El Día de Palencia

Esquelas y comunicados | Según tarifa del periódico
PAGO ANTICIPADO
Administración: Mayor pral. 18.—Teléfono 5 (Edificio de la Federación)

Periódico de información general

PROPIEDAD Y ORGANO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

La correspondencia al Sr. Director de EL DIA.—Escríbase siempre: Apartado de Correos núm. 34

Suscripciones: | Trimestre: 6 pesetas
Semestre: 13 »
América y Portugal: 38 ptas. el año
Redacción e Imprenta: Mayor Pral., 15 — Teléfono 8
(Edificio Social de la Federación)

AÑO XXXIX—2.ª época | Corresponsales en Madrid y capitales de la región | **Sábado 28 de Julio de 1928** | Corresponsales en todos los pueblos de la provincia | **Número 12.150**

DEL MOMENTO

La culpa... ajena

Hemos presenciado el atropello de un niño por un automóvil. No ha sido, por fortuna, un atropello grave, gracias a la pericia del conductor, pero el susto sí que lo ha sido, y esto basta para nuestro comentario.

La madre del niño que no tenía otro, ni otra obligación que el de cuidarle, le había confiado, no obstante, a la niñera para que le bajase a la playa. Y ésta se hallaba sentada al borde de la carretera con el niño, cuando ha pasado un auto y el niño se ha desprendido al mismo tiempo de sus brazos y ha echado a correr hacia el automóvil. Este se ha detenido lo más rápidamente posible y el atropello ha quedado reducido a un fuerte golpetazo que ha despedido al chiquillo con la frente ensangrentada. La alarma ha sido grande, y la madre, que no vivía muy lejos, ha sido avisada, acudiendo inmediatamente, desolada, y con un cuidado ya tardío, al lugar del suceso. Todavía estaba el niño en la carretera, en brazos de su niñera y rodeado de gente.

La primera exclamación de la madre al ver el cuadro ha sido de reprensión para la infeliz niñera.:

—¿Qué has hecho, desgraciada?—le ha dicho—¡Me has matado a mi hijo!

La niñerilla asustada, temerosa de su responsabilidad, ha perdido el conocimiento y ha caído en un desmayo.

Nosotros hemos reflexionado acerca del particular.

¡Qué fea es la culpa!, nos hemos dicho. Todo el mundo la rehuye, y la rehuyen más, acaso para tranquilizarse a sí mismos, *los que más la tienen*.

Aquella desventurada madre, que no había puesto en el cuidado de su hijo el debido celo, cuando vé las consecuencias de este descuido, no se echa a *sí la culpa*, ni se la echa a su pequeñuelo, acaso desobediente y mal criado—bien es verdad que no era éste el momento de acusar culpas—sino que se la echa inmediatamente a la persona menos allegada y más débil, y que, por lo tanto, menos puede defenderse de ella; a la criada.

¡Me has matado a mi hijo! la dice, y esta horrorosa acusación amedrenta a la chiquilla, más propicia a recibir cuidados que a prestarlos, más necesitada de consuelos que de acusaciones, y sobreviene el desmayo, el rendimiento, la única defensa de los seres débiles.

¡Qué aficionados somos los humanos a acusar culpas y qué reacios para reconocerlas!

El vicio es antiguo. Ya Jesucristo lo descubrió con una frase que ha pasado a ser refrán popular: se vé la paja en el ojo ajeno y no se vé la viga en el propio. Todos vemos los más insignificantes defectos de los demás, pero nadie o casi nadie, si no tiene las virtudes de los santos, acierta, ni quiere ver, los defectos propios.

El amor que nos tenemos, amor que es indispensable para que sepamos atender debidamente a nuestra conservación, nos hace que nos consideremos más perfectos y virtuosos de lo que somos. Ya es sabido que el amor pone una venda en los ojos y oculta los defectos del objeto amado. Como el primer objeto amado somos nosotros, son nuestros defectos los primeros que oculta la venda del amor.

Nosotros no tenemos la culpa de nada. Son los demás los causantes de nuestros males y los causantes de los suyos. Nosotros lo hacemos todo bien y no hacemos daño a nadie. Y si en alguna ocasión, nuestra culpa es tan manifiesta, que ni nosotros mismos podemos dejar de verla, la callamos, por lo menos, y la disimulamos para no confesarla.

He ahí una de las principales dificultades con que los gobiernos han de luchar para el cumplimiento de su misión. Ellos han de recoger las culpas de todos; son el paño de lágrimas de todos los ciudadanos. Y cuando estas culpas se les pueden acusar por medio de unas Cortes, apenas les queda tiempo para otra cosa, que para sacudirse las culpas que se les acusan, cuando no hacen lo que la niñerilla del anterior sucedido, y se desmayan.

FERNANDO

Vida Religiosa

En Nuestra Señora de la Calle se celebrarán misas desde las seis y media hasta las nueve, cada media hora.

La función de la tarde, en honor de Nuestra Señora del Carmen, será a las cinco en punto de la tarde, para poder luego asistir los fieles a la fiesta eucarística de San Miguel y a su grandiosa procesión.

El señor

D. César Castrillón Gómez

Administrador de Rentas Públicas de la provincia de Palancia

ha fallecido en el Balneario de Puente-Viesgo

EL DÍA 25 DE JULIO DE 1928

habiendo recibido los Auxilios Espirituales

D. E. P.

El Excmo. Sr. Delegado de Hacienda; su apenada esposa doña Concepción Sánchez; hermano D. Antonio; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia,

Al participar a sus amistades tan sensible desgracia, ruegan una oración por el alma del finado, por lo que les quedarán muy reconocidos.

Al mismo tiempo participan que las misas Gregorianas darán principio el día 1.º de Agosto en la iglesia de PP. Jesuítas (San Francisco) y hora de las ocho.

El martes 31 del actual habrá misas de siete a nueve en la iglesia de Nuestra Señora de la Calle y la de familia a las once en la capilla de Nuestra Señora de la Soledad, el citado día 11.

UNA OBRA SOCIAL

A nadie se le oculta cuánto preocupan en estos tiempos las obras sociales.

Entre ellas existe la del retiro obrero, la de la pensión para la vejez, la cual, es de suma necesidad en todas partes y para toda clase de personas, especialmente para las que dependen de solo el salario que pueden adquirir con su trabajo.

Pero, aparte de los buenos deseos de los gobernantes en todos los países son muchas las dificultades que se oponen a tales obras y hasta ahora pequeños los resultados obtenidos en favor de los ancianos procedentes de la clase trabajadora, que se encuentran sin medios de vida y sin amparo alguno cuando más de estas cosas necesitan.

Mas lo que no pueden conseguir fácilmente los Estados, remédialo en no pequeña parte la Iglesia católica con sus institutos de caridad diseminados por el mundo entero en beneficio de los pobres ancianos.

Las Hermanitas de los Ancianos Desamparados, que tenemos aquí en Palencia, son una prueba palmaria de esta verdad, ya que ellas tienen recogidos en sus asilos 120 ancianos a quienes nada les falta en lo espiritual y temporal, y quienes viven tranquilos sus últimos años, sin pensar en lo que será de ellos el día de mañana, porque tienen absoluta confianza en la Obra, que les cobija y los sostiene con amorosa providencia.

Cuentan ellos con el amor desinteresado de las hermanitas que les cuidan y con la protección del Cielo, que Dios les envía por intercesión de su Patrona Santa Marta, cuya fiesta celebran mañana en dicho Asilo con los siguientes cultos.

1.º Misa de Comunión a las siete y media de la mañana, en la cual, religiosas, asilados y asiladas, se acercarán a recibir el pan de los fuertes.

2.º Misa solemne a las once, en la que predicará el M. I. señor Penitenciario de la S. I. Metropolitana de Valladolid.

3.º Función de novena a las seis de la tarde, en la que predicará el mismo señor Penitenciario y hará la reserva el ilustrísimo señor Obispo.

Visitando la iglesia se gana indulgencia plenaria con las condiciones debidas de confesión y comunión.

También el reverendísimo Prelado, concede 50 días de indulgencia por asistir piadosamente a los actos propios de estos cultos.

De esperar es que los bienhechores del Asilo, que existen en esta capital, acudan a unirse con los pobres a quienes favorecen y con las Hermanitas a quienes dan sus limosnas, para honrar a Santa María y pedirla su valiosa protección.

Concierto musical

BANDA MUNICIPAL

Programa de las obras que interpretará la misma, mañana a las ocho y media de la noche, en el Paseo del Salón:

«Triana», pasodoble; S. Lope.

«Ondina», gavota; Saéz de Adana.

«La Corte de Faraón», fantasía; V. Lleó.

«Capricho Andaluz», impresión lírica; C. M. Rücker.

«Richard», marsch; Von Edm. Werner.

Del Gobierno civil

Las aguas del Carrión

El lunes saldrá el gobernador, acompañado del delegado gubernativo, a recorrer las vegas de Carrión y Saldaña.

Tiene por objeto este viaje inspeccionar la distribución de las aguas del río y la zona regable, con el fin de ver la manera de que no falte tan preciado líquido ni en la capital ni en los pueblos por donde pasa el Carrión, evitando trastornos en la salud pública.

El señor Manzano ha celebrado varias conferencias con distintas autoridades acerca del particular y tiene la impresión de que el asunto se resolverá satisfactoriamente.

EL MONUMENTO A CRISTO REY

En la Sala Capitular de la S. I Catedral ha quedado instalado el segundo boceto de la estatua del Sagrado Corazón, que ha de colocarse, Dios mediante, en el Monumento a Cristo Rey, del cerro del Otero.

Mide ahora cuatro metros y veinticinco centímetros de altura, que viene a ser la quinta parte del tamaño que ha de tener la estatua definitiva. En este segundo boceto puede apreciarse ya la importancia del monumento y el válor artístico que ha sabido poner en él su autor, el eximio escultor palentino, don Victorio Macho.

Este boceto, verdadera obra de arte, podrá ser visitado; desde el próximo lunes, por cuantas personas lo deseen, teniendo en cuenta, para el mejor orden, que las horas de visita serán; DE ONCE Y MEDIA A UNA, por la mañana, y de SEIS A SIETE Y MEDIA, por la tarde.

Ha de tenerse muy en cuenta que para visitar este boceto podrá entrarse y salir únicamente por la puerta pequeña del claustro, que da a la rinconada de la Plaza de la Catedral.

Homenaje nacional a Primo de Rivera

TORQUEMADA

Don Darío del Río, 1 peseta; don Mariano Mateo, 2; don Evencio Tejedor, 2; don Juan Manuel Rojo, 1; don Silvano Santiago, 2; doña Restituta Rey, 1; don Isabelino Valdeolmillos, 1; don Aniceto Miguel, 2; doña Gumersinda Bustos, 1; don Domingo Balbas, 1; don Pablo Miguel, 1; don Marcelino Balbas, 2; don Francisco Lechón, 1; don Manuel Miguel, 1; don Aurelio de la Fuente, 0,50; don Onofre Flores, 0,50; don Gregorio Rodríguez, 1; don Nestor Esteban, 1; don Isabelino de Bustos, 1; doña Gregoria Merino, 1; don Justo Merino, 1; don Serafín Cepeda, 1; don Julián Aparicio, 0,25; don Domitilo Azpeleta, 0,25; Escuela nacional de niñas, 10,45; Colegio de niñas de la Inmaculada Concepción, 2,75; Escuela nacional de niños, primer distrito, 5,15; Escuela nacional de niños, segundo distrito, 4,15; doña María Alpuzarra, 0,25; doña Ceferina Herrera, 0,10; señorita Lechón, 0,25; doña Julia Bustos, 0,10; doña Ticiana de Bustos, 0,10; doña María Meneses Meneses, 0,10; doña Isabel de Bustos, 0,75; don Valeriano Adán, 0,25; don Mariano Cardeñoso, 2; don Celestino Civera, 1; doña Petra Maté, 0,10.

ABIA DE LAS TORRES

Don Eutiquio Porras, 0,50; don Antolín Plaza, 0,50; don Anatolio Porras, 0,50; don Mariano García, 0,50; don Aniceto Pérez, 0,15; don Samuel Fernández, 0,50; don Raimundo Sánchez, 0,25; don Siro Melendro, 1; don Prudencio Gutiérrez, 0,20; don Wenceslao Porras, 1; don José Abia, 1; don Silvano González, 1; don Indalecio Gutiérrez, 1; don Mariano Valles, 0,50; don Teófilo Herrero, 0,25; don Mariano G, Tarrero, 1; don Martín Barón, 0,50; don Honorato Plaza, 0,50; doña Dominica Ibáñez, 1; doña Tomasa Gil, 0,50; don Juan Cuende, 0,25; don Felipe Fernández, 0,25; don Pedro Barona, 0,50; doña Marciana Plaza, 1; don Esteban Heras, 0,50; don Antonio Valles, 1; don Alfonso Plaza, 1; don Tomás Sánchez, 0,50; don Antonio Plaza, 0,25; don Carlos Plaza, 1; doña Basilia Gutiérrez, 0,75; don Mariano Plaza, 0,20; doña Francisca García, 0,25; don Hermenegildo Calle, 0,25; don Ramón Martínez, 0,50; don Alejandro Rafael, 0,50; don Isaac Rojo, 0,10; don Lázaro Gil, 0,30; don Mariano Aguilar, 0,50; don Arsenio Melendro, 1; don Zacarías Martín, 2,50; don Porfirio Gómez, 2; don Pablo Sánchez, 0,50; don Carlos Barón, 0,25; don Mariano Abia, 0,25; don Jacinto Melendro, 0,50; don Agustín Plaza, 0,20; don Angel García, 1; don Eutiquio Sánchez, 0,50; don Constancio Gutiérrez, 0,25; don Joé Duque, 0,25; don Ausibio Heras, 1; don Leonardo Pon, 1; don Darío Hornillos, 1; don Felino Sánchez, 1; don Santiago Sánchez, 0,25; don Claudio Alcalde, 0,25; don Eladio González, 1; don Mariano Cuadrado, 1; doña Adalberta Delgado, 1; niños de la escuela, 4,25; niñas de la escuela, 3,55; doña Juana Herrero, 0,25.

ECOS POLÍTICOS

El proyecto de red eléctrica nacional

En la «Gaceta» se inserta una Real orden rectificada del ministerio de Trabajo, por la que se dispone que se constituya una Comisión encargada de informar en el proyecto de Red Eléctrica Nacional.

Estará constituída la Comisión por ocho ingenieros, pertenecientes cuatro de ellos al ministerio de Trabajo, Comercio e Industria, y al de Fomento los cuatro restantes.

Los cuatro ingenieros pertenecientes al ministerio de Trabajo, Comercio e Industria serán:

El subdirector de Industria.

El catedrático de Electricidad de la Escuela Central de ingenieros industriales.

Un ingeniero industrial que forme parte de la Comisión permanente española de electricidad y no represente en ella intereses industriales y privados. El ingeniero industrial representante del ministerio de la Comisión de electrificación de ferrocarriles.

Los cuatro ingenieros pertenecientes al ministerio de Fomento serán nombrados por el ministro de dicho departamento.

La Comisión deberá cuidar de recoger la necesaria información cerca de los elementos de producción y propondrá él plan que deberá desarrollarse para coordinar con el debido escalonamiento y gradación aquellos elementos de producción, así como los de consumo, con las necesidades del establecimiento de la Red Nacional de energía eléctrica.

Cognac Barbier

Un despacho del Rey a Doumergue

El monarca ha enviado un expresivo telegrama al presidente de la república francesa, en que testimonia su agradecimiento por la visita de los buques de la escuadra francesa, y los actos de cordialidad y estrechamiento de las buenas relaciones entre Francia y España.

El escalafón general de Correos

Se ha dispuesto por Real orden del ministerio de la Gobernación, que se publica en la «Gaceta» el escalafón general del Cuerpo de Correos, rectificado en primero de enero del corriente año.

El comité algodonero

En el Senado, presidiendo el general Acha, se ha reunido el Comité algodonero.

Entre otros acuerdos se adoptó nombrar una ponencia que dictamine sobre cuanto sea beneficioso para el funcionamiento y fines del Comité, y que éste concurra a la Exposición de Barcelona.

Junta de crédito agrícola

Se reunió en la Dirección de Agricultura la Junta del Créédito Agrícola, acordando la concesión de varios créditos solicitados.

El presidente del Consejo en Santander

El marqués de Estella estuvo despachando con su secretario, y después a bordo del barco francés «Geambard», almorzando con la oficialidad de la escuadra francesa.

Hoy se trasladará a Torrelavega, concurriendo a un «Te Deum» que se cantará en el templo parroquial y a una recepción en el Ayuntamiento.

Después asistirá a un mitin al aire libre y a un banquete popular.

El Príncipe de Asturias

El príncipe de Asturias continúa en La Granja haciendo vida de campo, estando continuamente al aire libre. Parece cada día más fortalecido. Monta temprano a caballo, dando largos paseos; después hace ejercicios de natación y pasea en automóvil, Durante la tarde rema bastante tiempo.

Piensa hacer una excursión al campamento de Peñalara el domingo, presenciando las maniobras de media brigada de cazadores de montaña. Le acompañarán su ayudante marqués de Santa Cruz de Rivadulla, el doctor Elósegui y el aposentador.

En Peñalara, junto al lago, se ultiman los preparativos para recibir al príncipe y la instalación de las fuerzas militares que han de realizar las maniobras.

El trato a las aeronaves extranjeras

Con objeto de establecer una diferencia entre el trato que se da a las aeronavec de naciones extranjeras convenidas con España en materia de navegación aérea y las pertenecientes a naciones que no están convenidas, la Presidencia del Consejo de ministros ha dictado una Real orden en la que se dispone que las tarifas aprobadas por los aeródromos de Cabo Juby y Villa Cisneros por Real orden de 7 de abril último, son las que deben regir para las aeronaves españolas sueltas y para las extranjeras de la misma condición, pertenecientes a países convenidos con España. El régimen de líneas regulares para unas y otras aeronaves debe ser el de aquellas tarifas rebajadas en un 25 por 100.

Las aeronaves extranjeras pertenecientes a países convenidos con España, deben satisfacer derechos que sean un 10 por 100 superiores a las citadas tarifas.

José Cuesta del Muro
MÉDICO MILITAR
Medicina general. Enfermedades secretas. Piel
DIATERMIA
Faradización, Endoscopia, etc.
Consulta: de 12 a 4
Económica los sábados
Mayor Pral., 25 y 27 (Banco Castellano)

Consultorio Médico-Quirúrgico
de J. BURGOA LAGUNILLA
Especialista en enfermedades de Matriz, Embarazo y Partos
Consulta diaria de 11 a 1 y de 4 a 6
Conde de Garay, 5, 2.º

Sanatorio Quirúrgico
Nuestra Señora de la Piedad
QUINTANILLA DE LAS TORRES (Palencia)

Nuevo edificio para tratar con la mayor garantía toda clase de enfermedades que necesiten el auxilio de la Cirugía.
Dos salas de operaciones (séptica y aséptica).
Rayos X, análisis microscópicos y químicos, etc.
Calefacción central. cuarto de baño, pensiones de 3 categorías, la tercera en beneficio de las clases humildes.
Cirugía general y ortopédica: Dr. ABILIO G. BARÓN, ex profesor de Cirugía en la Universidad de Valladolid y exayudante de Cirugía en el Hospital de la Charité (Berlín); garganta nariz y oídos, Dr. LUIS RUIZ ZORRILLA; estos señores despachan consulta el primer domingo, todos los meses.
De la sección de enfermedades de mujeres y partos está encargado el Dr. MATORRAS; de la de enfermedades de los ojos el Dr. DIAZ-CANEJA.
Medicina general, Dr. D. Santos.
Días de Consulta: Lunes, Martes, Miércoles y Sábados.
En los casos de urgencia es avisado inmediatamente el especialista a quien corresponda.

IMPORTANTE DECRETO DE GUERRA

La proporcionalidad en la plantilla de generales de división

En la Oficina de Información y Censura han facilitado copia del decreto referente a la proporcionalidad en la plantilla de generales de división del Ejército, firmado anteayer en Santander por su majestad el rey.

Dice así el decreto, que publicará mañana la «Gaceta»:

«Señor: La antigua legisalción que regulaba los ascensos a las diferentes categorías en las distintas Armas y Cuerpos del Ejército ha producido en algunos de éstos una escasez, a veces hasta absoluta, de personal de las más elevadas jerarquías, dificultando en algunos casos el ordenamiento e inspección de servicios que, por su peculiar modo de ser, exigen sobre los mandos subordinados un escalafón superior e intermediario cerca del mando central que los aune y oriente en la directriz única que este último conciba e imponga.

Es evidente que la trascendental modificación hecha en aquella defectuosa legislación al implantar los ascensos por elección en todos los empleos hará desaparecer el mal señalado, y que, con el tiempo, la aceleración que por igual se da en todas las Armas y Cuerpos a la carrera de los que en ella sobresalen permita lograr que, en casi idéntica proporción para cada una, tengan en los escalafones del alto mando la debida representación. Llegado este momento, es indudable, también, que esos mandos e inspecciones propios de la especialidades de Armas y Cuerpos podrán tener quien con plena competencia y la debida jerarquía lo ejerza, quedando eliminado el defecto que en un principio se enunció.

Pero hasta que puedan notarse los beneficios del remedio ha de transcurrir cierto tiempo, durante el cual los servidores seguirán padeciendo el mal señalado, precisando buscar, ya que percibidos es inadmisible que subsistan, medios transitorios de evitarlo.

Al indicado objeto y teniendo en cuenta que en los Cuerpos de Artillería e Ingenieros es donde únicamente se percibe la penuria de jefes de esas procedencias en los escalafones del alto mando, faltando a veces para servicios genuinos de ellos que lo precisen jerarquías superiores de enlace e inspección, es por lo que el vicepresidente del Gobierno, ministro de la Guerra que subscribe, de acuerdo con Consejo de ministros, tiene el honor de someter a la aprobación de vuestra majestad en el siguiente proyecto de decreto.

Madrid, 20 de julio de 1928.— Señor: A. L. R. P. de V. M.—Severino Martínez Anido.

REAL DECRETO

A propuesta del vicepresidente del Gobierno, ministro de la Guerra interino, y de acuerdo con el Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

«Artículo 1.º En la escala activa de generales de división del Estado Mayor del Ejército figurará siempre, por lo menos, uno de dicho empleo procedente del Cuerpo de Artillería y otro del de Ingenieros.

Artículo 2.º Cuando dichas plazas de generales no pudieran obtenerse por el normal movimiento de la escala de generales de brigada, se promoverá, en propuesta extraordinaria de ascensos, al empleo de general de división uno de los de brigada de las indicadas procedencias que reúna las condiciones legales para alcanzarlo, sujetándose ese ascenso extraordinario a las mismas condiciones y requisitos que se exigen a los ascensos normales en el generalato.

Artículo 3.º El ascenso a general de división, en propuesta extraordinaria, de un general de brigada procedente de Artillería o Ingenieros no limitará el movimiento en esta última escala de los generales de dicha procedencia, quienes normalmente podrán obtener el empleo de general de división aun cuando en esta escala exista alguno que lo alcanzara en propuesta extraordinaria.

Artículo 4.º El excedente que se produzca en la escala de generales de división por aplicación de los artículos anteriores, se mantendrá mientras en su plantilla no existan otros procedentes de Artillería e Ingenieros. Cuando esto ocurra, y para cada uno de dichos Cuerpos, será amortizada la primera vacante que se produzca en los generales de división procedentes de ellos.

Dado en Santander a veinticinco de julio de mil novecientos veintiocho.—Alfonso.—El vicepresidente del Gobierno, ministro de la Guerra interino, Severiano Martínez Anido».

LA CERVEZA DE LOS REYES
LA REINA DE LAS CERVEZAS
«EL LEÓN»
EXIJA SIEMPRE ESTA MARCA

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA
SEGUROS DE VIDA
La Catalana.--Seguros contra Incendios
Delegados Productores para Palencia y su provincia, los Corredores de Comercio Colegiados, Lucio González E. de Medina e hijo Luis González Monge (abogado), facilitan cuantos datos sean precisos para el conocimiento de aludidos riesgos y de las diversas combinaciones de que puede ser objeto el seguro científico de vida.
Domicilios: Barrio y Mier, 14, 1.º y Menéndez Pelayo, 25.

Macho San Millán
MÉDICO-DENTISTA
Mayor Pral., 14, 2.º PALENCIA

Santander al día

Bellísimo día. El sol luce asociándose a la calidad del día. Fiesta del Patrón de España. Uniformes brillantes en recepciones oficiales. La Iglesia se asocia con sus actos religiosos. El pueblo con su alegría española, acude a la soberana fiesta de los toros. La bahía revestida de grandes moles flotantes. Festejos diversos, con preferencia marítimos en los que se da cita, la buena sociedad que luce vestidos vaporosos ellas, y tocados de pantalón blanco y gorra marina ellos. La playa, acogedora siempre, es el asiento de cuantos huyen del ruído del ajetreo. En ella, sestean, o dejan vagar su mirar sobre el horizonte cobalto que viene perdiendo su matiz, hasta los blancos rizos que lo circundan, en cuyo momento, se abandonan las bañistas jugueteando con el ritmo de sus aguas.

Pero de entre todas estas fiestas, sobresale en este día español, la fiesta en honor de la Mujer Española. Han asistido los reyes y sus hijos. El Gobierno, autoridades y palatinos, descollando la representación femenina, que era tan nutrida como selecta. El desfile de señoritas representantes, para colocarse en los puestos de honor, resultaba emocionante. Cada dama, iba del brazo de un caballero que a la vez representaba a la Diputación, al Ayuntamiento, a las Letras. Palencia, representada por la bellísima señorita Josefina Díaz Caneja, era acompañada por el distinguido aristócrata y diputado señor López Dóriga. Murmullos de elogio, confundidos con prolongados aplausos, son ofrecidos a nuestra digna representante que vestía elegante traje, reemplazando al típico de grijotana que traía al efecto. Una variación sobre los vestidos, nos ha privado de la nota regional a varias provincias, que como la señorita Díaz Caneja, venían dispuestas a honrar su provincia de la manera típica.

El laureado poeta señor Góngora, da lectura a su hermosa composición, premiada con 5.000 pesetas, cantando a la Mujer Española, titulándola: «España fué mi madre y la madre de mis hijos». La Real Academia, al elegir este canto, de las 156 composiciones enviadas al concurso, dice cuánto de valor literario y artístico tiene este sublime canto, que de por sí, hace vibrar los sentimientos haciendo resaltar cuantos dones puso Dios sobre la mujer. Fué mantenedor don Rodolfo Reyes, hijo del que fué presidente del Estado Mejicano, fogoso orador, político eminente y estilizado escritor; sustituyó en el acto a don Antonio Goicoechea, quien por enfermedad de su esposa que la pone en trances de fatal desenlace, no pudo asistir al acto. El discurso del señor Reyes, no obstante las veinticuatro horas disponibles que tuvo para aceptar el encargo, fué un canto más a la mujer, llamando a las señoritas representantes «flores de lis, hechas claveles al calor del sol español» saludándolas con la fogosidad mejicana, usando frases de galanura irreprochable. En su amplio discurso, que alusiona a los atributos femeninos, menciona ligeramente al feminismo, pidiendo para la mujer, capaz de todo martirio y toda abnegación, se la ofrezca participación social, teniendo párrafos bellísimos que arrancan ovaciones sonoras, cuando hace referencia a la Maternidad, a la que alude sintiendo en su corazón la sublime influencia de su madre.

A la una de la madrugada, se dió por terminado el acto, que resultó brillantísimo, viéndose las localidades completamente ocupadas, ofreciendo el teatro Pereda un aspecto encantador, habiendo sido adornado con profusión de flores. En uno de los palcos, se hallaban don Eduardo Junco con su distinguida esposa doña Mercedes Calderón y don Juan Díaz Caneja, acompañado de distinguidas personalidades.

Anoche se celebró la segunda fiesta en honor de la Mujer Española, dándose un baile de honor, que como el día anterior, tuvo brillantez sin límites. La señorita Josefina Díaz Caneja, que por su inteligencia y gracia se lleva las simpatías santanderinas, bailó con distinguidos aristócratas hasta entrada la madrugada, a cuya hora se retiró en compañía de doña Mercedes Calderón y señores Caneja y Junco. Sus majestades se vieron imposibilitados de asistir por tener banquete de gala en Palacio, en honor de los marinos franceses, actos que han motivado un aplazamiento en las fiestas a la Mujer Española, pues el tener que marchar la escuadra francesa mañana 29, se supeditan los actos diversos de sociedades deportivas, a los oficiales que han de tributárseles.

Hoy hay una verbena en el Lawn-Tennis, en honor de la escuadra francesa, a la que asistirán los reyes y señoritas representantes de las provincias. Ayer por la tarde, tuvo lugar el té benéfico en el Hotel Real, al que asistieron la reina y las infantas, y las referidas señoritas, bailándose a continuación hasta la hora de cenar.

La Colonia Palentina, tenía pensado organizar un acto regional, en honor de la señorita Josefina Díaz Caneja, y que asistiera la colonia veraniega palentina, cuyo acto, fuera rendir un tributo a la región castellana, dándose lectura a composiciones de poetas palentinos que mencionan a la meseta castellana, pero la falta de tiempo del señor Díaz Caneja, pues tiene que informar en una causa, ha hecho desistir de tal proyecto, dejándolo para otra ocasión regional.

L. MALUMBRES

RELOJERÍA SUIZA
CASA ESPECIAL DE ÓPTICA
Platería, joyas oro de ley
Taller para composturas y despacho de recetas de los Sres. Oculistas
PEDRO CIEZA
MAYOR PRAL., 108.--PALENCIA

El bien construído edificio
y único total de cemento armado que hay en Palencia, es el Garage Hudson, y está hecho con «Cosmos».
Cemento «Cosmos», es el portland de más alta resistencia.
Economiza mucho recibiendo directamente de fábrica.
Cementos y yesos de buena calidad.
Yeso blanco superior, a 1,35 pesetas saco, sin envase; dirigirse al almacén de
VICTOR MATILLA
Avenida de Modesto Lafuente, 11
PALENCIA

CARAMELOS
Los interesados en este artículo, pidan precios y condiciones al FABRICANTE
PASCUAL DÍEZ.-PALENCIA

CRONIQUILLA

Como esa inglesa hay pocas

Los periódicos ingleses dan cuenta de un hecho verdaderamente sorprendente acaecido pocos días atrás en un café céntrico de Londres.

No se trata de que unos audaces rateros desvalijaran la caja del café. Lo sucedido en el café londinense fué precisamente todo lo contrario.

Una señorita lujosísima que entra y se lía a convidar como si le hubiera dado el vértigo de causar la felicidad ajena. Mientras ella toma un modesto café con unos emparedados, la concurrencia consume los más variados y selectos manjares, las bebidas más caras, los refrescos de más postín. La señorita misteriosa paga todo aquéllo y cuando ya nadie pide más acaba su obra de una manera espléndida. Extiende cheques de doce libras por barba, los reparte, saluda y desaparece en el automóvil que le aguardaba en la puerta.

Será una genialidad o será un capricho, pero es innegable que la visita de la desconocida será recordada durante mucho tiempo por los parroquianos que aquella noche se encontraban en el café.

Si en lugar de suceder el hecho en Londres hubiera acontecido en Nueva York, habría para pensar en un nuevo procedimiento de la inagotable propaganda yanqui.

Porque hay que suponer que, al divulgarse la noticia por la ciudad, la clientela del afortunado café habrá aumentado considerablemente. Quién sabe si a la misteriosa señorita se le ocurre cualquier día volver a merendar.

Esa señorita inglesa es el reverso de la medalla de otras señoritas de todos los países y de otras personas.

La esplendidez de esa damita no tiene límites.

Se «parece» en mucho a ciertos ricachones que regatean el salario a sus criadas y no comen por no gastar.

Claro está que si no comieran por no gastar, pero fueron generosos para con el prójimo, el daño sería para ellos solos.

Lo peor es que tal bailar la jota con el puño cerrado, como lo hacen más de un señorón capitalista y más de una viuda rica y sin hijos, va en perjuicio de los pobres.

Visado por la censura

DESDE LEÓN

El joven Vicente Puertas mata a la señorita Jacoba Vallepuga, hiere a una hermana de ésta y después se pega dos tiros

Serían las once y media de la noche del jueves cuando vimos pasar un automóvil en el que iban varias personas y una pareja de guardias de Seguridad. El auto se dirigió veloz a la Casa de Socorro y allí nos fuímos nosotros, donde nos dieron las primeras noticias concretas de la tragedia que acababa de ocurrir.

En una de las salas, sobre la mesa de operaciones se hallaba tendida la señorita Vallepuga, que presentaba una herida en la frente, producida con arma de fuego. Su aspecto era cadavérico.

En otra sala, también sobre la mesa de operaciones, se hallaba, con medio cuerpo desnudo, desde la cintura para arriba, en estado gravísimo, el joven Vicente Puertas Alonso, que tenía dos heridas en la sién derecha, producidas igualmente por arma de fuego, y en la misma sala, sentada en una silla, estaba la señorita Carmen Vallepuga, hermana de Jacoba, que tenía una herida relativamente leve, en la cabeza, producida como las de los anteriores, con una pistola.

A los tres heridos, a los más graves poniéndoles inyecciones, y a la señorita Carmen practicándole la correspondiente cura, los atendían los médicos y practicantes de guardia.

A la Casa de Socorro acudieron, momentos después de ingresar los heridos, los hermanos de las señoritas Vallepuga.

También llegaron los hermanos del Vicente.

Como es de suponer, se desarrollaron escenas conmovedoras. El Juzgado y el médico forense, señor Pérez Rodríguez, se personaron allí, practicando las diligencias propias del caso.

Numeroso público se situó frente a la Casa de Socorro, lamentando y comentando las desgracias que acababan de ocurrir.

EL HECHO

Cerca de las once de la noche, después de estar paseando por Ordoño II, se dirigían por el puente de la Estación, a su domicilio, calle de Astorga (carretera de la Papelera, en el barrio de La Vega), número 18, las hermanas Jacoba y Carmen Vallepuga.

Al llegar frente a la casa número 15 de dicha calle, les salió al encuentro el joven Vicente Puertas Alonso, que según parece, fué novio de Carmen, a la que acompañó en diversas ocasiones, si bien ahora no se hablaban y se dirigió a Carmen diciéndola que tenía que hablarla.

La chica contestó que a ella no tenía que decirla nada, pues habían terminado en absoluto.

Insistió Vicente en que tenía que hablarla en aquel momento, y como ella siguiera negándose, el sacó una pistola. Al verla Carmen, dió un grito y echó a correr, agachándose. Vicente disparó contra ella, alcanzándola el proyectil, que penetró superficialmente por la parte posterior de la cabeza, no produciendo más destrozos que en la piel.

Se supone que Jacoba trató de interponerse, pidiendo a Vicente que no disparara, aunque éste siguió haciendo disparos, uno de los cuales, a bocajarro, alcanzó en la frente a [...] exánime, cayó al suelo. Vi[...] duda horrorizado y loco, [...] arma contra sí, disparándose [...] en la cabeza, cayendo a tierra [...] de Jacoba.

A los gritos de Carmen, y [...] de las detonaciones, acudieron [...] personas, que mandaron de[...] automóvil de alquiler, de la [...] de León, que venía de Ve[...] donde fué colocado Vicente [...] y conducido con rapidez a la [...] Socorro. Casi al mismo tie[...] saba el ómnibus del señor N[...] viajeros que procedían de la [...] del Camino y de Trobajo; se [...] todos y se colocó dentro del a[...] a Jacoba y a Carmen Vallep[...] fueron llevadas a la Casa de S[...]

LOS PROTAGONISTAS

Vicente Puertas Alonso tiene [...] de edad, estaba empleado en [...] cinas del Norte, y por carecer [...] dres, que fallecieron, vivía [...] mano Francisco, en la calle [...] vantes.

Jacoba y Carmen Vallepuga [...] y 26 años respectivamente, [...] compañía de su madre doña [...] Almazara, viuda de don Hi[...] llepuga, y de sus hermanos [...] y Emiliana.

FALLECE JACOBA VALLEPUGA

Después de una lenta agonía [...] ba falleció a las dos y cuarto [...] madrugada, sin que fuera posible [...] cer nada por salvarla, pues [...] que recibió era mortal, ya [...] netró por la frente, con pérdida [...] masa encefálica.

Ayer, precisamente, celebraba [...] to Jacoba Vallepuga.

FALLECE VICENTE PUERTAS

El desgraciado Vicente Puertas [...] ció a las cuatro y media de la [...] rodeado de sus familiares.

EL ESTADO DE CARMEN VALLEPUGA

El estado de Carmen es [...] mente satisfactorio. Tiene una [...] en la región occipital, tercio [...] con salida del proyectil por la [...] región.

El pronóstico es reservado.

SE VENDEN
tres huertas, de 5, 7 y 8 obradas [...] para el dueño y hortelano; [...] próximas a la capital y lindando [...] carreteras, y una en el casco [...] capital, en sitio céntrico; [...] en venta; gran ocasión. Informes [...] Mayor Principal, 28, entresuelo

Dr. LEDO
PIEL Y SECRETAS
NUÑEZ DE ARCE, NUM[...]
VALLADOLID

FARMACIA
Por defunción de su dueño, se [...] la de don Pedro Urrutia, en C[...] Para informes, con doña Julia[...] mez, viuda de Urrutia.

ACADEMIA MILITAR
Preparación para ingreso en la Academia General de Zaragoza
Organizada por el Centro Politécnico de San Isidoro
PLAZUELA DE LA CATEDRAL, 8, 9 Y 10.-PALENCIA
—: Profesores :—
D. RAFAEL OBISPO, Capitán Aviador.
D. MANUEL JURADO, Capitán de Caballería.
D. ADOLFO GARCÍA MORÁN, Teniente de Caballería.
D. ANDRÉS HERRERA, Doctor en Letras, Profesor de idiomas.
CLASES EL 1.º DE SEPTIEMBRE
ALUMNOS INTERNOS, EXTERNOS Y MEDIO-PENSIONISTAS
Son ya cuatro los matriculados

URALITA S. A.
MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN
Cubiertas.—Revestimientos.—Tubería para conducciones ordinarias o a presión.—Chimeneas.—Depósitos.—Canalones.—Arrimaderos y artesonados DEKOR en todos los estilos.—Reproducciones de arte LENA.
Informes y presupuestos sin compromiso para el cliente.
SUCURSAL EN PALENCIA: MAYOR PRAL., 258
TELÉFONO, 306

E. GONZALEZ RUBIO
DENTISTA
DIPLOMADO POR LA ESCUELA DE ODONTOLOGÍA DE RÍO DE JANEIRO
(ESTADOS UNIDOS DEL BRASIL)
Conde de Garay núms. 9 y 11.-(Frente al BANCO DE ESPAÑA)

VIAJES DE OTOÑO
Excursión acompañada
Interesante viaje de carácter cultural y artístico
ITINERARIO: Madrid, San Sebastián, París, Versalles, Bruselas, [...]linas, Brujas, Ostende, La Haya, Amsterdam, Colonia, Luxemburgo, [...]na, Weggis, Milán, Niza, Mónaco y Montecarlo, Marsella, Barcelona, [...]
Salida de Madrid el 24 de Septiembre.—Precios MUY ECONÓMICOS
Pedid folletos con detalles a
Fomento de Peregrinaciones, Príncipe, 14, MADRID
En Palencia informará Alfonso Cubillo

En todas las farmacias
pida usted
una botella
"FORET"
y le despacharán la mejor
AGUA OXIGENADA NEUTRA
que se elabora en España

PANORAMA MUNDIAL

DE LISBOA A TOKIO

El fracasado movimiento en Portugal.—El gesto del rey Fuad de Egipto.—La modernización de Turquía

El fracasado levantamiento en la vecina República parece indicar que, contrariamente a lo que ocurre en España, el Ejército portugués no ha sabido eliminar todavía el virus político. Detrás de los militares sublevados se ocultan los prohombres del partido demócrata, que tratan de explotar las dificultades financieras en que se encuentra Portugal. El nuevo régimen ha hecho fracasar varios pronunciamientos y un levantamiento muy sangriento (el de febrero del año pasado), y todo indica que el Gobierno está decidido a mantenerse en el Poder mientras lo juzgue beneficioso para el país, de modo que los complots y las tentativas sólo servirán para prolongar la existencia del régimen militar. Portugal no volverá a la democracia parlamentaria por un golpe de fuerza, sino por una lenta evolución.

Yugoeslavia sigue encontrándose sin Gobierno, pues ante la terquedad del partido croata el general Hadjich no consigue construir Gabinete. En Grecia las cosas van mejor: el pueblo está cansado de las frecuentes crisis y espera que el Gobierno presidido por Venizelos resulte fuerte y duradero. Habiendo abolido el sistema proporcional y restablecido el sistema mayoritario por distritos, es probable que Venizelos consiga mayoría en las elecciones del 19 de agosto.

El gesto del Rey Fuad de Egipto equivale a un golpe de Estado, aunque tenemos que reconocer que no le quedaba otro remedio. La situación era la siguiente: Un Parlamento en que las tres cuartas partes de los puestos estaban ocupados por representantes del partido wafd; el Gobierno presidido por Nahas bajá se encontraba en abierto conflicto con Inglaterra y la Corona; todo indicaba que nuevas elecciones darían otra vez inmensa mayoría al partido wafd. ¿Qué se podía hacer en esas circunstancias? ¿Ir a una guerra contra la Gran Bretaña, cuando Egipto carece de lo más necesario para luchar siquiera una semanas? ¿Exponer al país a la agitación peligrosa de nuevas elecciones? Hubiera sido inútil. La única manera de terminar con las tremendas dificultades consitía en eliminar la influencia preponderante del wafd, suspendiendo la Constitución y el sistema parlamentario. Por lo pronto, el Parlamento del Cairo está disuelto hasta 1931, luego se verá. También está suspendida la libertad de la Prensa y de las reuniones. Dentro de poco se conocerá la actitud de los nacionalistas, y se verá si realmente disponen de fuerza material para oponerse a la dictadura regia.

Turquía, aun reforzando la corriente nacionalista, ha dado dos pasos más hacia la modernización del país. El Gobierno ha presentado al Parlamento dos proyectos: el uno acaba con los títulos nobilísimos, el otro introduce el alfabeto latino. Como en el Parlamento de Angora no hay ni un solo diputado de oposición, no es dudoso que los dos proyectos se conviertan pronto en leyes. El presidente de la República se llamará simplemente Mustafá Kemal, sin «bajá».

El Gobierno chino de Nankin está dispuesto a denunciar todos los Tratados «inicuos» que fueron impuestos a China en el pasado. Por otra parte, quiere establecer la unión más absoluta con Manchuria, que para los nacionalistas chinos siguen siendo simplemente «las tres provincias orientales». Parece que el hijo del difunto Chang Tso-Lin no se niega a reconocer la autoridad del Gobierno central. Se comprende, sin embargo, que el Japón se resista a contemplar tranquilamente la realización del programa de Nankín, que disminuiría considerablemente la influencia japonesa en China. En otras ocasiones hablamos de los intereses vitales que tenía el Japón en China y particularmente en Manchuria. El Gobierno de Tokío está, pues, decidido a mantener sus privilegios en Manchuria y en la provincia de Chantung, y como el de Nankin insistiera en sus propósitos, el Gabinete de Tanaka ha roto las relaciones diplomáticas con China. Si no se tratase más que de esto, el hecho no tendría mucha importancia, ya que China se encuentra poco menos que impotente frente al Japón. Pero detrás las reivindicaciones chinas se ocultan los Estados Unidos. En la Conferencia de Washington se declaró que Manchuria formaba parte integrante de China, y así lo repitió hace poco el secretario de Estado norteamericano, Frank Kellog. El conflicto entre Tokío y Nankin podría, pues degenerar en un conflicto diplomático entre Tokío y Washington.

A. R.

Callos?

No sufra V. de CALLOS, JUANETES, OJOS DE GALLO Y VERRUGAS. Use V. el patentado

Ungüento Mágico

y en tres días se verá V. libre de estas dolencias que le atormentan.

No admita V. más callicida que el

Ungüento Mágico

En Farmacias y Droguerías, 1'50 pesetas. Por correo, 2 ptas. FARMACIA PUERTO. PLAZA SAN ILDEFONSO, 5. Madrid.

Homenaje a Mella

Instrucciones para poder contribuir al mismo:

1.ª La Junta organizadora ha abierto cuenta corriente en el Banco de España a nombre de «Homenaje a Mella».

2.ª Los ingresos deberán efectuarse en las Sucursales del Banco de España o en el Secretariado del Homenaje, en Madrid, Mayor, 37, por giro postal o valores declarados.

3.ª Al efectuar el ingreso en la Sucursal del Banco, deberá hacerse constar que es para la cuenta corriente del «Homenaje a Mella» y si se efectúa por giro postal o valores declarados, deberá consignarse la siguiente dirección: «Secretariado del Homenaje a Mella», Mayor, 37, Madrid.

4.ª De todo ingreso en el Banco o giro postal debe darse cuenta al Secretariado y remitir el respuardo de la imposición o giro, para que el Secretariado expida el oportuno recibo a favor del suscriptor.

5.ª Periódicamente se hará constar en los diarios que la Comisión designe, las cantidades suscritas y el nombre del donante, salvo que éste desee mantener reservado su nombre.

La suscripción quedará cerrada, salvo circunstancia imprevista, el día último del presente año.

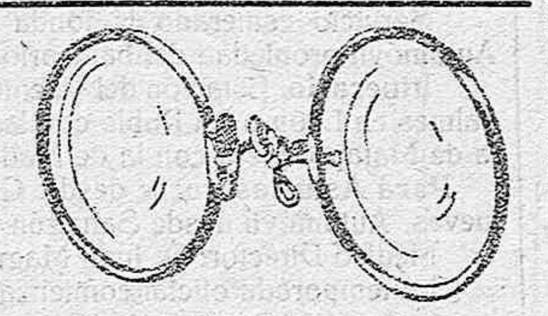

Para lentes, gafas, impertinentes

recomendamos la casa del acreditado

ÓPTICO A. EIROA

Mayor pral, 49 (frente al Hotel Central).—Esta casa no tiene ninguna Sucursal.

Una buena maquinilla

En otro lugar de este periódico publicamos el anuncio de una maquinilla denominada «La Zurcidora Mecánica», que es, sin duda, de gran utilidad. Este aparato, que nosotros recomendamos eficazmente puede ser manejado por un niño, al cual de un modo rápido y perfecto, le es fácil dejar zurcido o remendado cualquier par de medias o ropa, aunque estén en mal estado. Nadie puede desconocer la utilidad que este aparato presta en cualquier casa de familia o en la habitación de un hombre soltero; basta con hacer funcionar la maquinilla por breves momentos y, lo que parecía de arreglo imposible, se transforma en un zurcido perfecto, «La Zurcidora Mecánica», que se ha abierto rápidamente paso en todos los mercados, puede considerarse de necesidad absoluta en toda casa de familia, por ser un auxiliar inestimable de la mujer cuidadosa y económica.

La Sociedad Patent Weaver, Aribau, 226, Barcelona, remite «La Zurcidora Mecánica», libre de gastos por el módico precio de diez pesetas, por giro postal.

Pensad bien en las ventajas que este aparato os puede proporcionar, y al escribir a la Casa, mencionad EL DIA DE PALENCIA. (867)

La historia del paraguas

De «La Prensa», de Barranquilla (Colombia):

«La historia del paraguas es breve. Es obscura, como su tradicional color. Antiguamente los elegantes se paseaban con orgullo bajo un cielo sombrío y lluvioso ataviados en terciopelo y brochado, «tafetes» o satén, sin otra protección para sus prendas que un abrigo igualmente delicado y fino.

El paraguas apareció conjuntamente con la clase media y sus costumbres, y fué considerado por espacio de mucho tiempo como un signo de mediocridad.

«Los que desean no ser confundidos con la vulgaridad—escribe un observador del siglo XVIII—prefieren correr el riesgo de mojarse que ser considerados como personas que andan a pie, pues el paraguas es la señal de no poseer un carruaje». Una duquesa cargada con un paraguas era en aquel entonces algo risiblemente absurdo.

Pero como la mujer tiene más experiencia en el arte de vivir que el hombre, poco a poco fué tomando la iniciativa y resolvió así esa dificultad y ese importante problema.

Su pequeño paraguas, de gracioso aspecto, dejó de ser un desagradable adminículo; llegó a formar parte de la indumentaria femenina, agregándole aun encanto.

La reforma comenzó quizás en la vara metálica, pero resultó meramente negativa, pues originó que el paraguas fuera menos visible, pero no más atrayente. Luego apareció el mango largo, estilo realmente elegante. El largo paraguas, cerrado, podía lucirse y manejarse con distinción, remejante a los finos bastones provistos de borlas de los elegantes de la corte.

Pero actualmente es una época de objetos chicos, reducidos: cabecitas pequeñas, sombreros minúsculos, faldas cortas. También el paraguas se ha vuelto chico. Se ha tornado delicado y gracioso. Ha perdido su color sombrío y ha adquirido en cambio, gracia. Puede lucirse con orgullo, en lugar de disimularse con vergüenza, y recuerda en su fragilidad un bonito juguete. Ya no se considera indigno de figurar en cualquier ambiente distinguido.

Cuando el paraguas comenzó a difundirse, sólo fué aceptado por las damas, Jonas Hanway fué el primer caballero que usó un paraguas en las calles de Londres, y por ello se le tildó más bien de maniático que de audaz. Los elegantes se mofaron de él, y las malas lenguas aseguraron que «ese señor optaba por un paraguas por disponer tan sólo de un traje».

Hoy el paraguas no sólo es de utilidad prudente y práctica, sino que, asimismo, preserva la salud, defendiendo a las personas de los inoportunos aguaceros. Su existencia tiene una razón de ser más fundamental que las plumas y otros objetos, que sólo sirven de adorno superfluo».

La Exposición Internacional de Barcelona

EL ARTE EN ESPAÑA Y EL PUEBLO ESPAÑOL

Dividida la Exposición Internacional de Barcelona en tres importantes núcleos denominados El Arte en España (Arqueología y Bellas Artes), el de las Industrias y el de los Deportes, ofrecerá el primero de ellos un interés singularísimo para el estudio de la historia y del arte nacionales. A ello se unirá el interesante grupo El pueblo Español, constituyendo en su conjunto una brillantísima manifestación de arte antiguo, única por su magnitud y riqueza; dentro de ese género de exhibiciones:

«El Arte en España», destinado a reflejar la vida artística española, tanto la que pudiéramos llamar activa—el arte producido en España—como la receptiva—el arte traído a España—se albergará en el Palacio Nacional, el grandioso edificio de estilo renacimiento, situado en la parte alta de los terrenos de la Exposición, frente a la Avenida de América.

Desde luego al organizar este núcleo, que estará integrado por colecciones de objetos tan diversos, se ha procurado que constituya algo vivo, capaz de evocar en toda su complejidad los distintos ambientes de cada época. Ello ha impuesto, naturalmente, la necesidad de proceder a una ordenación cronológica, a grandes rasgos, reuniendo por grupos lo principal y más representativo de cada período.

Para la organización de estas grandes series histórico-artísticas se pondrá a contribución el patrimonio del Estado, de la Iglesia, de las corporaciones públicas, del Ejército y, en determinados casos, de particulares. En la ficha de cada objeto se hará constar su historial y procedencia, avalados por ilustres especialistas y peritos.

Podrán admirarse allí preciados ejemplares de orfebrería, cerámica, armas, hierros forjados, maderas talladas, muebles de época, abanicos, espejos, ánforas, encajes, cueros repujados y todo cuanto constituya nuestro caudal artístico más valioso.

Todo el arte, autóctono e importado, el de la pintura rupestre, el fenicio y el griego, el cristiano y el bizantino, el románico, el gótico y el renacentista, el musulmán y el de Sevilla, el toledano y el flamenco, el de los Luises y el del Imperio, estarán representados en el soberbio Palacio Nacional, que quedará así convertido en verdadero Museo de la grandeza histórica de nuestra patria.

Empezarán estas evocaciones con las reconstituciones de las obscuras edades prehistóricas hasta la florecienté dominación romana. Seguirá el período visigodo y el ciclo de la reconquista. El arte románico del siglo XII estará también brillantemente representado. De Castilla tendrán gran relieve la época de Alfonso X, con el floreciente de la ciencia, el arte, la literatura y la legislación del rey sabio; la de don Pedro I, llamado el Cruel; y la de D. Juan II de Aragón y Cataluña estarán representadas por don Jaime I el Conquistador, con las gestas y manifestaciones más señaladas de su siglo. Se harán revivir también las figuras de Felipe II y el duque de Alba, y todo su siglo, fecundo en ingenios y artistas inmortales. Finalmente se evocará la época de Carlos III, el Neoclasicismo; don Francisco de Goya; los románticos y la revuelta época isabelina.

Toda la riqueza artística de España, que no tiene tal vez parangón en ningún otro país, será exhibida en un ambiente propicio y adecuado, que tratará de reconstruir las características esenciales de cada modalidad histórica, reflejando, a través de estas manifestaciones espirituales, el genio de la raza hispana.

Complemento de tan interesante exhibición de arte antiguo será el «Pueblo Españñol», conjunto de típicas construcciones y manifestaciones pintorescas de España, con su indumentaria, costumbres y muestras curiosísimas de los oficios y artes populares.

Revestirá este grupo un aspecto marcadamente rural que pondrá de relieve la vida humilde, quieta, y laboriosa de nuestros pequeños lugares campesinos, y estará comprendido en un recinto que conservará en parte sus antiguas murallas, y por la puerta principal, que ha de reproducir la famosa de San Vicente, que existe en la ciudad de Avila, se entrará en una plaza típica castellana, que comunicará con la calle Mayor, imprescindibles en todas las villas españolas de rancio abolengo, y en la que habrá establecimientos para la venta de productos nacionales y de objetos característicos de las industrias del país.

Figuran también en el «Pueblo español» la calle Real y la plaza del Mercado Viejo, en las que se abrirán los talleres de los diversos oficios y artes populares; la calle de las Monjas; la de la Muralla; la de Mercaderes; la plaza Mayor, porticada; la de la Iglesia, nombres evocadores y tradicionales en la mayoría de los pueblos de España; la Casa Consistorial, inspirada en la de Valderrobles, de la provincia de Teruel; el Baluarte, así llamado por formarlo las antiguas fortificaciones; el Mesón de Santillana, en el que habrá bailes regionales y se servirán guisos de la cocina española. Café de las Cinco Puertas, la Posada de la Hermandad de Toledo, etc., etc.

Las manifestaciones antes descriptas integrarán la interesantísima exposición de arte antiguo, que constituye uno de los tres grandes núcleos de la próxima Exposición Internacional de Barcelona.

SANATORIO GONZALEZ-ALVAREZ

(Para operados de cataratas)

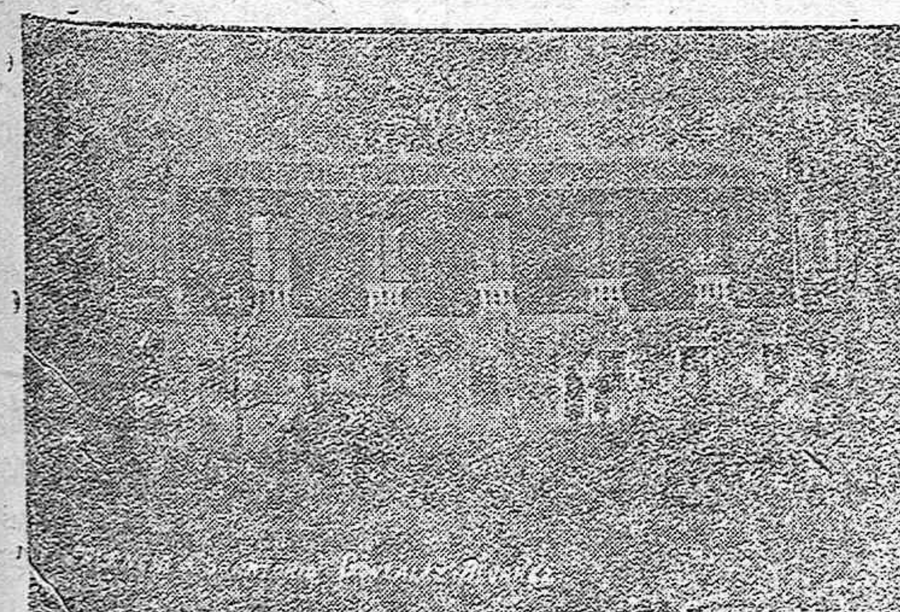

Su situación es inmejorable por estar construído en medio de una extensa finca situada entre el ferrocarril Palencia-Venta de Baños y la carretera de Valladolid a Santander (frente a los nuevos Cuarteles).

— **Precios módicos** —

Consulta de enfermedades de los ojos, Mayor Pral.. 130.—De 11 a 1

Teléfonos números | 195 Despacho. | 264 Sanatorio.

VINO DE PEPTONA ORTEGA — TÓNICO RECONSTITUYENTE

Miguel de Aldecoa
DENTISTA
Premiado con la medalla de oro del XI Congreso Dental Español
Sucesor de IBAÑEZ
Domingos consulta en Carrión
Mayor Pral., 35
PALENCIA

Agencia de Negocios y Habilitación de Clases Pasivas
de
Tarasio Fernández Ortiz
PLAZA MAYOR
Tienda del Corcho, 3.°, Palencia

Abarca el ramo de QUINTAS en toda su extensión: CUOTAS MILITARES con informe y tramitación: Informa sobre el funcionamiento en Valladolid de la Escuela Militar «ESPAÑA», para individuos de cuota, facilitándoles libre e instrucción completa y rápida; diligencia expedientes para DESTINOS PUBLICOS en favor de los licenciados del Ejército: asesora y se ofrece para cuanto se refiera a HABERES Y PENSIONES por muerte o desaparición en Campaña y Territorio de Africa de los causantes ey se hace cargo de cuantos asuntos particulares se la confíen en esta capital y fuera de ella.

Caldas de Oviedo
Aguas azoadas, muy radioactivas
REUMATISMO.—CATARROS
GRIPE MAL CURADA
Gran Hotel del Balneario
SERVICIO ESMERADO
COCINA SELECTA
15 JUNIO A 30 SEPTIEMBRE

Almacén de maderas
Entarimados de todas clases, Jambas, Rodapiés, Molduras, etc
Talleres mecánicos de carpintería y herrería
Aserradero de maderas
Elaboración general de maderas para carpinteros, ebanistas y carreteros
Gran fábrica de JERGONES hierro, camas y somiers y todo lo concerniente a tejidos metálicos: una de las primeras en su clase.
José Gallego Rulpérez.—Cervantes, 9 y 11.—PALENCIA
TELÉFONO NÚMERO [illegible]

Caldas de S. Adrián (León)
Apeadero: La Losilla. Ferrocarril: La Robla
A 1 kilómetro de la Estación
AGUAS BICARBONATADAS MIXTAS TERMALES
Indicaciones: Reumatismos, en todas sus formas, y enfermedades del aparato digestivo.—Las más antiguas de España.
Temporada oficial del 15 de Junio al 30 de septiembre.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 18 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 6 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día [illegible] y de Montevideo el [illegible].

Línea de Nueva York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 para Nueva York, Habana, Veracruz. Regresando de Veracruz el 27 y de Habana el 25 de cada mes con escala en Nueva York.

Línea de Venezuela Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón el 15 para Sabanilla, Curaçao, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el [illegible], haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil Plata

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a Nueva York, puertos Cantábricos a Nueva York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo.

Curación de las Hernias

Interesa saber: Que el reputado ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en Palencia y en el Hotel Central, únicamente el próximo sábado 4 de agosto y recibirá a cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarlos todos, absolutamente todos cuantos sufran dicha dolencia, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos, agradecidos, los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias con gran satisfacción los usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado.

ESPECIALIDAD PARA SEÑORAS. Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientres voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, eventraciones, etc., etc.

HERNIADOS TODOS, acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al especialista señor Torrent; no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en PALENCIA y en el HOTEL CENTRAL, únicamente el próximo sábado 4 de agosto.

NOTAS: En Burgos el día 1 en el Hotel Universal, en Valladolid el día 2 en el Hotel Imperial, en Salamanca el día 3 en el Hotel Comercio y en León el día 5 en el Hotel Oliden. Talleres y despacho en Barcelona: **Unión, 13, CASA TORRENT.**

Aventadoras "BARUQUE" (MARCA REGISTRADA)

FABRICANTE: PIO BARUQUE. de Olmedo (Valladolid).--Concesionario exclusivo para la venta en España: **MANUEL RODRIGUEZ MARTIN.** Vado-Cervera (Palencia)

Indudablemente son las mejores

Más de 30 años de éxito. Miles de máquinas en uso. Referencias inmejorables de su labor y ligereza de movimientos, montados sobre cojinetes de bolas

Los pedidos al concesionario exclusivo, MANUEL RODRIGUEZ MARTÍN. VADO-CERVERA (Palencia). También las facilitará cualquier almacén de Maquinaria Agrícola y las Federaciones Agrícolas, si el labrador interesado indica que quiere precisamente la aventadora «BARUQUE»

Este año se han introducido en ellas importantes reformas. Se aumentaron las cribas y se las hizo más fuertes y más bon...

Automovilistas

Cámaras y cubiertas de la renombrada marca GOOD-YEAR a precio de tarifa y con el 25 por ciento de descuento y con portes pagados hasta estación de destino

No comprar sin antes consultar precios tanto de ésta como de otras marcas

PAGO AL RIGUROSO CONTADO

RAIMUNDO LINAGE RODRIGUEZ

BARRUELO DE SANTULLÁN (P. DE PALENCIA)

AUTO ALQUILER **BAHAMONDE** Mayor Antigua... Teléfono 2...

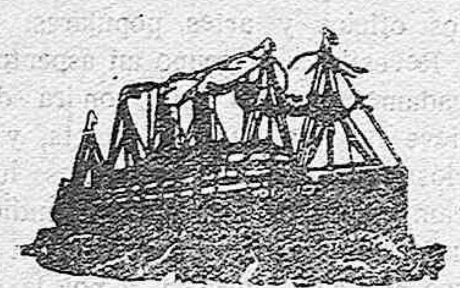

Servicio fijo rápido de vapores correos
HAMBURGO SUD-AMERICANA

LINEA EXTRA RÁPIDA.—De Vigo para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires (vía Lisboa).

4 de Septiembre «Cap Norte».

Precio en 3.ª clase corriente Ptas. 613'70
Id. íd. camarote Ptas. 648'70

13 de Septiembre «Cap Polonio».

Precio en 3.ª clase corriente Ptas. 613'70
Id. íd. preferencia Ptas. 738'70

5 de Octubre «Cap Arcona».

Precio en 3.ª clase corriente Ptas. 613'70

Los menores de 2 años, serán transportados gratuitamente.

IMPORTANTE:

Todos estos vapores ofrecen a los pasajeros de tercera clase instalaciones modelo y poseen amplios comedores y saneadas cubiertas de paseo para todos los viajeros.

Es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con cinco días de anticipación a la salida de los vapores para cumplir con los requisitos de la Ley.

Para todos los informes dirigirse a los Agentes en Vigo:

Sucesores de Enrique Melder.—SOCIEDAD LTDA

Avenida de Montero Ríos, 22.—VIGO

Oficina de información y despacho de pasajes para emigrantes, a cargo de D. GUILLERMO QUEVEDO CORTES, Avda. República Argentina, núm 2. PALENCIA

CASA DE BAÑOS DEL Doctor Fuentes

Este establecimiento, dotado de aguas del Carrión, procedentes de los depósitos que abastecen la ciudad, ofrece a la clase médica en general:

Baños de placer, duchas y chorros, baños medicinales del mar y Alceda, Ontaneda, Ledesma, Archena, Caldas de Besaya, Hermida, Puente Viesgo y demás manantiales.

Los billetes de Abono podrán tomarse en la Farmacia del DOCTOR FUENTES, Mayor Principal, número 114, Palencia.

AGOTAMIENTOS

Se alquila grupo de bomba y motor de gasolina para agotamientos de pozos y zanjas

Norberto Marcos

Casado del Alisal, «LA CUBANA»

NOVEDAD

¡LA ZURCIDORA MECANICA!

Con este aparato hasta un NIÑO puede rápidamente y sin igual perfección ZURCIR y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de seda, algodón, lana o hilo.

No debe faltar en ninguna familia

Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente LA ZURCIDORA MECANICA va acompañada de las instrucciones precisas para su funcionamiento. Funciona sola, sin ayuda de máquina auxiliar.

Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS por Giro Postal. No hay Catálogos.

Patent Magic Weaver

ARIBAU, 226.--BARCELONA

"AURORA"

Compañía Anónima de Seguros
(Fundada en 1900)

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de julio de 1908.

	PESETAS
Capital social (10.000.000 de ptas.): Suscrito y desembolsado.	4.500.000
Reservas voluntarias.	4.550.000
Reservas obligatorias (Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1909).	1.529.545'70
Siniestros satisfechos hasta 31 de Diciembre de 1924.	28.739.169'65

Domicilio social BILBAO

Delegaciones principales:
BARCELONA—Calle Cortes (Gran Vía) n.º 620. | En edificios
MADRID—Paseo de Recoletos, n.º 6. | de su propiedad

Subdirecciones y Agencias en todas las capitales de provincias y localidades más importantes.

(Anuncio autorizado por la Jefatura Superior de Comercio y Seguros con fecha 9 de Octubre de 1923).

Subdirección en Palencia: D. Aquilino García, Mayor, 71, 3.º
AGENCIA GENERAL: LA FEDERACIÓN CATÓLICO AGRARIA Casa Social, Mayor 15.
Sub-Agencias: Los Sindicatos Agrícolas de la provincia

SULFATO · DE · AMONIACO
EL MEJOR FERTILIZANTE.... ..NITROGENADO PARA LA TIERRA

BRITISH SULPHATE OF AMMONIA FEDERATION LIMITED
José Berna García, calle de las Comedias, 22, Valencia

LUCIO NIETO MERINO

MÉDICO-DENTISTA
CONSULTA DIARIA
Carrión de los Condes

Holland América Line-Rotterdam

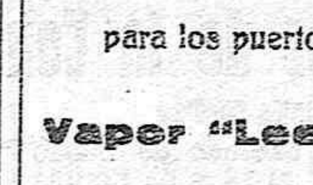

Servicio regular de vapores correos entre los puertos del Norte de España y los de Cuba-México y Nueva-Orleans.

Próximas salidas

para los puertos de La Habana, Veracruz, Tampico y Nueva-Orleans

Vapor "Leerdam"...	31 de Julio		Bilbao.
	1	» Agosto	Coruña
	2	»	Vigo.
Vapor "Spaarndam"..	21	»	Bilbao.
	22	»	Coruña.
	23	»	Vigo.

Precios del pasaje en 3.ª clase:
HABANA. . . . . Ptas. 545'25
VERACRUZ TAMPICO. . . . Ptas. 588'50
(incluídos todos los impuestos)

Para informes dirigirse a los agentes, señores:
BILBAO Pérez Ulilvarri e hijos.
SANTANDER Francisco García.
GIJÓN Viuda e hijos de A. López de Haro.
CORUÑA López y Sánchez.
VIGO Joaquín Davila y C.ª

Balneario y aguas minero-medicinales de
Morgovejo (León)

Clasificadas como sulfhídricas primitivas, bicarbonatadas, acídulo carbónicas, nitrogenadas. (DR. GIRAL, Junio 1924)

Las más indicadas para ENFERMEDADES DE LA PIEL. **garganta, nariz, aparato respiratorio** (catarrosos y bronquíticos crónicos), REUMATISMOS CRÓNICOS, ARTRITISMO, **trastorno de las fermentaciones digestivas.**

Clima seco. a 1.110 metros de altura.

Servicio esmerado de fonda del establecimieuto. Precios económicos. Automóvil propiedad del balneario.

Itinerario: Estación del Puente de Almuhey (línea de León e Bilbao). Empalmes en León o La Robla con las líneas de Madrid a Coruña y Gijón. En la de Mataporquera con la de Madrid a Santander.

Para Asturias: coche desde Cangas de Onís al balnesrio, los lunes y jueves. Automóvil desde Sahagún todos los días.

Médico Director: D. Juan Magdaleno.

La temporada oficial comienza el 15 de Junio.

ELIXIR ESTOMACAL

DE **SAIZ DE CARLOS** (STOMALIX)

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor de estómago, las acedías, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, la dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

ESTÓMAGO é INTESTINOS

VENTA: PRINCIPALES FARMACIAS DEL MUNDO

Ganaderos

Lo más cómodo, lo más rápido y mejor para preservar y curar rápidamente vuestros ganados atacados de BAZO o CARBUNCO, es la **SAL MARTÍNEZ.** Así lo afirman cuantos ganaderos la usaron.

Informes: F.co Martínez y H.º
Almonacid de la Sierra (Zaragoza)

De venta: Droguería Sres. Espegel y Rivas, Palencia y Asociación General de Ganaderos, Madrid.

Pedidlo en todas las Farmacias y Droguerías y Almonacid de la Sierra.

Grandes EXISTENCIAS y variado SURTIDO de

Calzos y bujes — de ALAEJOS
Norias — de ALAEJOS
Arados — de ALAEJOS
Prensas — de ALAEJOS
Trilladoras — de ALAEJOS
Aventadoras — de ALAEJOS
EN LA FUNDICIÓN — de ALAEJOS

CATÁLOGOS GRATIS
Los pedidos a Jorge Martín e Hijos
(Valladolid) ALAEJOS

Maderas de todas clases
NACIONALES Y EXTRANJERAS
MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN
y combustibles minerales

PRECIOS ECONÓMICOS — PRONTITUD EN LOS ENVIOS
CLASES SUPERIORES

Almacenes de
ALBERTO BARÓN APARICIO
PAREDES DE NAVA

BALNEARIO DE CUCHO (B...

Las mejores aguas Sulfurosas Sulfhídricas nitrogenadas.

Curan los picores, sarna, eczemas, úlceras de la PIEL; artritismo, ...tismo, Anemia, **Bronquitis** ... consecuencias **Gripales**, Asma, ...**ringitis.**

Baños, Duchas, Inhalaciones, ...rizaciones.

Magnífico parque, clima seco, ...simo. Precios económicos.

16 kilómetros de Miranda.

Lentejas

Se compran de toda clase en la fábrica de harinas «La Consu...». Pago precios elevados las de ... cochura y buen tamaño. Agricultores, almacenistas, no vendan ... consultar precios

Palencia. Apartado número ...

DIONISIO DE HOYOS

Almacén de made...

de construcción, carpintería ...tería, del conocido organista ... PABLO SÁNCHEZ, en A... LAS TORRES.

Se desengañará encalidad, ... y medida.

Las facturaciones Estación OSORNO.

JOSÉ MARIA DE LA SIE...

ponen en conocimiento del público ... el día 1.º de abril quedarán abiertos los nuevos almacenes de madera ... Villada y en Villalón, donde se ve...rán maderas de todas las clases, ...tas, ventanas, entarimados y ... especial para carreteros. Todo ... precios sin competencia, como ... venido haciendo y continuarán, ... ya conocidos Almacenes de ... y Casa Central, en Osorno, ... María de la Sierra, a quien ... consultar precios antes de hacer ... compras.

BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS
LOGROÑO
Vinos Finos de Rioja
CLARET - ROYAL CLARET - DIAMANTE
BORGOÑA - CHABLIS
EXCELSO
Marcas selectas y de consumo mundial

Lentejas, guisantes verdes, cereales de todas clases

Se compran en partidas. Ofertas ... muestras a Ceferino Marín Ibáñez ... Herrera de Pisuerga.

Motocicletas B. S. ...

Tengo la representación con exclusiva para toda la provincia de Palencia, y deseo representantes ...culados, para la capital y pueblos importantes, y lo mismo para las máquinas de coser «Wertheim», de que también soy representante exclusivo. Abonaré buenas comisiones.

Albino Rodríguez, estación Vado-Cervera (Palencia).

Bicicletas francesas, sólidas y elegantes, con freno, guarda barros, rueda libre. carrera y bomba para niños, hasta quince años, pesetas. ...... 9...
Idem para caballero, pesetas. 115
Idem media carrera, pesetas. .... 11...

Catálogo franco
M. H. MAGUIRE, CYCLES IMPORTER
EIBAR (Guipúzcoa)

Débiles tomad el acreditado **Elíxir Callol**. que da Vida y Juventud — Es rápido científico agradable

La Virgen del Carmen y la poesía

LA REINA DEL CARMELO Y LA POESÍA CLÁSICA ESPAÑOLA (2)

IV

En cumplimiento de nuestra promesa salimos de nuevo a la palestra, dispuestos a patentizar el grado de afinidad que en él canto de las excelencias de la Madre de Dios, del Carmelo, existe entre los poetas populares y los poetas que hemos llamado clásicos.

Haciendo caso omiso ya de los del «siglo de oro», y pasando a los demás, encontraremos dos clases, como si dijéramos, de vates. Unos, que llamaremos mayores, son los que por su valer literario, nombradía y celebridad, han alcanzado un lugar preeminente en la república de las letras; y otros, que llamaremos menores, son aquellos, con quienes más cruel se ha mostrado la fama, no dándoles a gustar en sus ánforas el dulce licor de una admiración universal. Entre los primeros contaremos a don Antonio Aparisi y Guijarro, a la infanta doña Paz de Borbón, al ilustre académico mexicano Gómez de Haro, a Trinidad Aldrich, a Nieto Got, a N. Díaz de Escobar... etc.; y entre los segundos a los Padres Carmelitas Descalzos, Fr. Jerónimo de San José, Fr. Juan Cruz del Carmelo, Fr. Leandro de la Santa Cinta y Fr. Florián del Carmelo, al Carmelita Calzado Fr, Pedro de Padilla, a H. de la Virgen del Carmen, a Angel de Rueda, a P. Paragols, a J. Bta. Simó... etc., etc.

Hoy vamos a hacer breves consideraciones sobre el soneto que el ilustre orador Aparisi y Guijarro, dedicó a la Santísima Virgen del Carmen.

Hele aquí:

Brota azucenas el gentil Carmelo,
Virgen hermosa, en tu adorable día,
y de angélicas arpas la armonía
resuena en los alcázares del cielo.

¿Cuándo será que deje el triste suelo
un infeliz que en tu piedad confía?
Madre del santo amor..., el alma mía
suspira día y noche sin consuelo.

¡Ay! de mis ojos el ardiente lloro,
del corazón cuitado la amargura,
a Ti te ofrezco yo, dulce Abogada;

en este valle de dolor te imploro,
Señora, si eres Madre de dulzura,
convierte a mí tu celestial mirada.

He visto, he leído y he palpado ternuras, y ninguna me ha parecido tan «tierna» como la encerrada en estas líneas, que brotaron un día de un gozo, de un deseo, de un llanto y una súplica sucesivamente, que anidaban en el corazón del ilustre tribuno.

«Virgen hermosa, dice a María, brota azucenas hoy el Carmelo, resuena el cielo en plácidas armonías... y yo en el mundo!!! ¿Cuándo abandonaré esta morada de dolor, para volar contigo a la gloria del Padre?... Estoy entre tristezas y amarguras... si contigo no quieres llevarme ahora, puesto que eres Madre de dulzura, vuelve a mí compasiva tus ojos y protégeme».

Si «ex abundantia cordis, os loquitur» o dicho en castellano, si «lo que siente el corazón habla la boca»... ¡qué grandeza de alma, qué fe y qué amor a la Virgen, debió tener este insigne orador!

Esta canción, obra de su espíritu cristiano, se me antoja, cuántas veces la leo, una Salve en pequeño, pero una Salve, valga la hipérbole, más enérgica y más vehemente, más ferviente y más sentida casi, que la popular.

Brillante testimonio es, pues, que por sí sólo bastará para hacernos pasar del estado de opinión al de certeza, sobre el amor y predilección de los poetas hispanos, que por la Reina del Carmelo sintieron.

Dejaremos, por no hacernos excesivamente largos, para estudiar el día próximo, una linda poesía de la infanta Paz de Borbón, benemérita de la república de las letras, dedicada a tan excelsa Señora.

C. de FILOMAR

Doctor Díaz Caneja
OCULISTA
de la Beneficencia Provincial
Consulta diaria de once a dos.
Mayor Principal, número 28

Gran Farmacia Laboratorio
HERRERO
En esta Farmacia, se encuentran toda clase de específicos nacionales y extranjeros, aguas mineromedicinales
Todas las fórmulas hechas con productos químicamente puros y de origen.
Se remiten a provincias cuantas fórmuas sean pedidas por carta o telefónicamente.
Trousseau de Partos. Caja de instrumental y botiquín conforme a la última R. O. para enfermerías de Plaza de Toros.
Toda clase de ortopedia.
Balones de oxígeno propios de la casa, esterilizados, haciendo todo cuanto los señores Médicos, Veterinarios y Farmacéuticos ordenen. Mayor Principal, 43. Teléfono 800. Palencia.

A los farmacéuticos

El día 30 de julio llegará a Palencia el doctor Escolar, presidente del ilustre Colegio de farmacéuticos de Sevilla, con motivo de celebrar una Asamblea de titulares.

El señor Escolar es burgalés de nacimiento, y además castellano de corazón, y estará aquí entre nosotros como en su propia casa, recibido sin bombo ni platillos, pero sí con mucho afecto, con ese cariño grande y sincero como se recibe a uno de nuestra queridísima familia; además Burgos es nuestra provincia hermana; nos ha apreciado, nos ha distinguido, a los palentinos siempre, y debemos corresponder a esas atenciones al tener el honor de alojar en nuestra ciudad a un burgalés que tanto honra a su patria chica.

Es un castellano que en Sevilla, en la capital llamada reina de Andalucía, ha sabido colocar a una altura envidiable el nombre de Castilla, con su cultura y laboriosidad.

Es castellano y es farmacéutico, y el Colegio de farmacéuticos de Palencia se dispone a obsequiarle.

Hablará de lo que ha de ser el Congreso Farmacéutico Iberoamericano, en cuya propaganda viene precedido de grandes triunfos, debido a su tesón y entusiasmo.

Además ha conseguido que este Congreso sea el segundo que se celebré con motivo de la Exposición de Sevilla, y el 18 de marzo de 1927 consiguió se publicase la R. O., dando carácter oficial al Congreso farmacéutico.

Este Congreso será el segundo que se celebre después del Congreso de Ciudades, que será el primero.

La Semana Iberoamericana constituirá, a no dudarlo, un acontecimiento enorme, como todos los días vemos por los preparativos en la Prensa.

Tratará de la Asamblea de titulares, habiendo célebrado ya la primera en Sevilla el 17 de junio, en Salamanca el 25 de julio, y aquí, el 30.

Ya el año último, 1927, el Sábado de Gloria, en el Colegio de Sevilla; ante el doctor Bustamante, hizo alusión al importante problema de titulares, lo cual dijo no solo es la mejora económica la que se establece en el proyecto de ese decreto, sino el reconocimiento de la capacidad científica fundamental en los pueblos para que ocupe el lugar que le corresponde al farmacéutico.

Allí el doctor Bustamante dijo, de publicarse en la Gaceta la reforma, la consignación de los farmacéuticos titulares será aumentada, y además se restituirá el principio fundamental de la profesión, esto es, de la propiedad de las farmacias que debe ser del farmacéutico mientras se estudia con detenimiento necesario su socialización.

Como presidente del Colegio de farmacéuticos de Sevilla, el señor Escolar elevó al presidente del Consejo de ministros un escrito justificando la necesidad de que sean aumentadas sus dotaciones a los farmacéuticos titulares, que más bien es para los interesados y de importancia a todo el mundo.

Mas dice el periódico que copia la exposición. No se ha limitado a esto nuestro querido amigo en su propósito de conseguir mejorar la situación de esos modestos y abnegados profesionales.

Hombre práctico, consciente, de la inutilidad de tales pretensiones cuando no cuenta con valioso apoyo en las altas esferas del Poder Público, ni las mantiene una acción perseverante y tenaz de la colectividad a que interesa, ha visitado a nuestras autoridades provinciales y escrito a ilustres personalidades solicitando su intervención cerca del Gobierno en favor de la iniciativa.

También se ha dirigido a la U. F. N., colegios farmacéuticos, federaciones y prensa adicta a nuestros organismos a fin de que secunden la campaña y solidaricen los esfuerzos hasta ver realizada tan justa aspiración.

De verdaderamente admirable puede calificarse la obra que viene realizando el señor Escolar en el campo del societarismo español; hombre inteligentísimo y hábil diplomático, de posición independiente y gran relieve social que tiene resueltos hace muchos años sus problemas, simpático, atrayente, infatigable, de espíritu emprendedor e inquieto, no descansa un solo momento en la defensa de los intereses farmacéuticos y de las clases sanitarias cuyo servicio ha puesto sus excepcionales aptitudes, cualidades y poderosas influencias.

En su provincia visita casi diariamente a las autoridades gubernativas, judiciales sanitarias, organiza actos culturales en los pueblos de la provincia y acude rápidamente allí donde ocurre una desavenencia entre compañeros para restablecer con su siempre acertada intervención la paz, la armonía, y fraternidad interprofesional, sin aceptar homenajes, distinciones, agasajos, recompensas, sin recibir ayuda económica de nadie a pesar de los gastos, que para esta constante movilidad suman muchos miles de pesetas al año.

Los farmacéuticos se van colocando como un solo hombre al lado de don Gregorio Escolar, enviándole con su adhesión el compromiso de honor de secundar su labor, la labor que sabia, recta y desinteresadamente viene realizando, con lo que podría dar comienzo una era de organización de abajo arriba hasta lograr la fuerza necesaria para que la justicia no se estime como favor y que todas las clases sociales se den cuenta, que el mejoramiento de la salud pública, del que es antecedente obligado la dignificación de sus funcionarios, constituye la única base de engrandecimiento, riqueza y bienestar de los pueblos.

Hay que convencerse que la salud es la mayor riqueza.

De poco sirve tener ciudadanos cultos, inteligentes, sabios, si son enfermizos e inútiles brazos para la Patria.

El señor Escolar nos expondrá sus planes en bien de todos y los farmacéuticos nos apresuraremos a ayudarle y aplaudirle y así haremos patria.

Teniendo en cuenta no aspiramos solo a mejoras económicas, no, sino ofrecer nuestro trabajo, nuestra cultura, en beneficio de los ciudadanos, de la salud pública, de la sanidad local, de la vida rural y de la nación toda que debe mirarnos con simpatía extraordinaria. Y así lo esperamos cuando conozcan nuestro programa.

ROJO, vocal de la Junta de Gobierno.

Luis Martín Gromaz
Médico de la Armada
Especialista en garganta, nariz y oídos
Ha trasladado su consulta al
Patio de Castaño Letra C.

Anuncios por palabras

VENDENSE maderas de chopo castellano, superiores, de todas las medidas, a precios sin competencia; consultad precios a Paredes de Nava, Alberto Barón Aparicio.

SE VENDE una cabra recién parida; leche abundante. Para tratar, en Manquillos, Pedro Payo.

SE VENDE una máquina aventadora marca «Pío Baruque»; se ha trabajado solo un año con ella; se dan facilidades para el pago y arreglada. Fonda de Ramos, Frómista.

VENDESE un par de ruedas para carro de par, nuevas, con su eje. Clemente Alonso, en Osorno.

VENDESE una prensa para paja o alfalfa, nueva. Se cederá en 500 pesetas. Informes, en EL DIA.

VENDESE una casa, calle Manflorido, número 19. Para tratar en la misma.

PANADERO, se necesita, con buenas referencias. Informará, Enrique Gutiérrez, Mayor, 25.

SIRVIENTA; necesítase para regir casa, sabiendo bien su oblicación. Inútil presentarse sin buenos informes. Preferible de 40 años. Dirigirse a San Francisco, 6, taller.

ALMONEDA de varios muebles. Antonio Maura, 6 pral.

ARRIENDASE el espigadero de la Dehesa de «Rayaces»; bien sea a cupo o como al ganadero le convenga. También se vende una máqquina aventadora, seminueva. Para tratar con Manuel Hernández, en dicha finca.

EN RENTA. Corral espacioso, mucho sol, con cuadra, pajar, pozo y portones a plazuela. Idem COCHERA para un automóvil, en calle céntrica. Se venden DOS COCHES para caballos; guarniciones, etc.; precios muy módicos. Razón: Don Juan de Castilla, 6, pral.

VACAS DE LECHE. Se vende una, cubierta de ocho meses, más una novilla. Para tratar, Alejandro Merino, en Villaumbrales.

Información del Ayuntamiento

LA SESIÓN DE LA PERMANENTE

Ayer, a la hora de costumbre, dió comienzo la sesión municipal.

Preside el alcalde señor Rodríguez Salcedo y asisten los tenientes señores Salomón Polanco, Manuel Gil y Rincón García.

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

ASUNTOS DE HACIENDA

Se aprueba la relación de facturas y jornales favorablemente informada por Intervención.

También se aprueba el informe del señor interventor proponiendo la devolución al gestor-recaudador de Consumos de la cantidad que excede del valor de la fianza que tiene depositada.

Queda sobre la mesa la cuenta justificada correspondiente al segundo trimestre del año actual, que remite el señor depositario de fondos.

Se enteró la Permanente de una comunicación del gestor-recaudador de Consumos, ofreciendo anticipar el importe a que asciendan los sueldos precisos para la implantación de la jornada de ocho horas en los fieles del resguardo, cabos y dependientes del mismo, bajo la base de que la Corporación reconozca en el próximo presupuesto la cantidad que haya de satisfacer por estos conceptos.

Se aprueban los informes del negociado de arbitrios en las instancias de don Laureano Presencia, don Tomás León, don Aquilino Puertas, don Gregorio Villar y don Enrique Rodríguez, empleados de la Compañía del Norte, que reclaman contra la clasificación de cédulas personales, en el sentido de que debe desestimar la reclamación que se formula y aceptarse la de don Teófilo Rodríguez y don Pedro López Amor.

OBRAS

Se autoriza a don Juan Bautista Saldaña, para revocar la fachada de la casa número 1 de la calle de Pedro Espina.

Idem a don Emilio Hermosa, para realizar obras en el número 12 de la calle de Jorge Manrique.

Idem a don Saturnino Garrán, en el número 2 de la calle Mayor Principal.

Idem a don Luis Rodríguez, en el número 26 de la calle de Mancornador.

La Comisión queda enterada de una instancia de don Manuel Junco, manifestando qque debe ser la Corporación la que proceda por su cuenta exclusiva, a sufragar los gastos necesarios, para que se remetan a la línea oficial las casas de la calle de Don Juan de Castilla, sin que por consecuencia deban satisfacer cantidad alguna a los particulares interesados en esta reforma.

A la Comisión de Policía urbana para una instancia de don Anacleto Orejón, rector del Seminario Conciliar, manifestando que, por hallarse exento aquel edificio de contribuciones del Estado, debe alcanzarle también la exención de imposiciones municipales, interesando se declare la excepción de la imposición por aprovechamiento de canalones y bajadas de aguas para el referido edificio.

Pasa al arquitecto, a fin de que formule proyecto y presupuesto, una comunicación del señor juez de Instrucción, interesando que urgentemente se reforme y ponga en debidas condiciones la Sala de autopsias del Cementerio.

VARIOS

Se conceden veinte días de licencia al bombero Estanislao Navarro y quince días al agente urbano Teodorico Guardo.

Se aprueba la instancia de don Santiago Trigueros, por la que solicita se le autorice para establecer un kiosco para la venta de vinos y refrescos en la Fuente de la Salud.

El señor Manuel Gil formula un ruego relacionado con el arreglo de una fuente en aquel ameno sitio.

Le contesta el alcalde que será atendido, y no habiendo otros asuntos, se levanta la sesión.

Pastos

Se arriendan los de la Dehesa de Villafruela. Para tratar, en la misma finca, o con don Angel Merino, en Palencia.

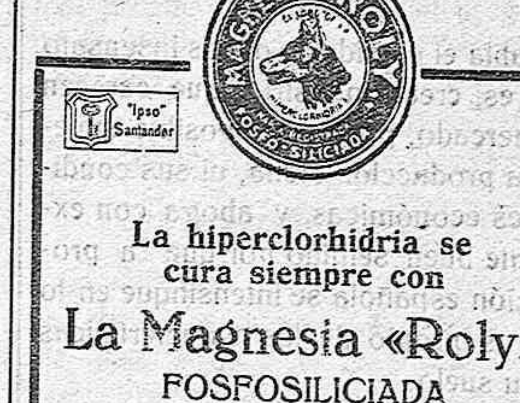

La hiperclorhidria se cura siempre con
La Magnesia «Roly»
FOSFOSILICIADA
Neutraliza el exceso de acidez, cura la inflamación y las úlceras y acaba en todos los casos con el dolor rápida y radicalmente.
FARMACIAS Y DROGUERÍAS
Depositarios:
E. Pérez del Molino, S. A.
Santander-Madrid

Balneario de Liérganes
(SANTANDER)
No hay aguas como estas, ni medicamentos para prevenir y curar los CATARROS de la NARIZ LARINGE, BRONQUIOS Y PULMÓN

Banco Español de Crédito
Inscrito en la Comisaría Regia de la Banca Privada.
CAPITAL: 50 MILLONES DE PESETAS
Casa central: Madrid
Más de 200 Sucursales en las principales plazas de España y Marruecos.
En la provincia de Palencia: Aguilar de Campóo, Carrión de los Condes y Villada.
Corresponsales en las principales ciudades del mundo.—Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.—Cambios de monedas.—Cartas de crédito.—Giros.—Transferencias de fondos entre nuestras sucursales.
CUENTAS CORRIENTES A LA VISTA: Con interés anual de 2 1/2 por 100
Id. id. a 8 días vista » » 3 por 100
CAJA DE AHORROS A la vista. » » 3 1/2 por 100
CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO: Abonamos hasta el 4 1/2 por 100 anual.
Cuentas de crédito personal y con garantía de valores.
Compra-venta de valores del Estado e Industriales.—PRESTAMOS.—NEGOCIACIONES.—Descuento y cobro de cupones de todas las clases.
Sucursal de Palencia: Calle de Don Sancho, 10 (Palacio de Tordesillas)

Bicicletas
NUEVAS, GARANTIZADAS, DESDE 100 PESETAS
Accesorios a precios de fábrica
Cubiertas y Cámaras, baratísimas
R. Salamanca.-Mayor Pral., 53.-Palencia

BALNEARIO Y AGUAS DE SOBRON
Manantiales de Sobrón y Soportilla
Curan las enfermedades de los riñones, hígado, estómago, intestinos, diabetes, artritismo y nutrición.
Hoteles del Establecimiento y Blanco
Gran confort moderno.—Excelente cocina.—Clima de altura (520 metros sobre el nivel del mar). Recomendadísimo como lugar de descanso y eficaz reconstituyente del sistema nervioso.
Temporada oficial, del 15 de Junio al 30 de Septiembre.
Estación de Miranda de Ebro, a 20 minutos del Balneario. Servicio de autos a todos los trenes.
Informes: Gerente de la Sociedad SOBRÓN y SOPORTILLA.
SOBRÓN (Alava)

Baudelio Gutiérrez Herrero
MEDICINA GENERAL Y PARTOS
Consulta de once a dos.
Mayor pral., 197, duplicado.
PALENCIA

S. LIÉBANA LESMES
MÉDICO-DENTISTA
DON SANCHO, 11, PRAL.
Consulta permanente desde las 9 de la mañaua en adelante
Construcción de aparatos en oro y cauchout en 24 horas
Tratamiento de todas las enfermedades de la boca y dientes
DON SANCHO, 11. PRAL. (Encima de Teléfonos)

LA HORTENSIA
FÁBRICA DE MOSAICOS
MATERIAL GARANTIZADO
Azulejos de varias clases, cementos
Hijo de Jesús Pérez
Casado del Alisal (antigua Cubana)—Palencia.

Sanatorio Quirúrgico de C. Roldán Sevilla
MÉDICO-CIRUJANO
Magnífica sala de operaciones, material moderno, habitaciones independientes
Se practican toda clase de operaciones de Cirugía
SANATORIO: CARRETERA DE VALLADOLID, 7
Consulta: Mayor Pral., 73, 2.°, de 11 a 1 y de 4 a 5

BICICLETAS
LA MARCA G. A. C.
es la que en todas las pruebas ha demostrado su fortaleza triunfando. Es la preferida por los grandes corredores para conseguir sus triunfos. Es la que es fuerte y elegante y barata. Es la que más se vende en las provincias Vascongadas, Santander, Asturias, Galicia, Cataluña, Andalucía, Madrid, etc., y la que se venderá en esta provincia este año y sucesivos, por economía y patriotismo, por ser su fabricación española
Bicicletas desde cien pesetas
Unico representante: JULIO NEIRA. Plaza Mayor - Tienda «El Corcho» - Palencia

TEMAS DE ACTUALIDAD

La protección a la agricultura

Las declaraciones que ha hecho en San Sebastián el general Primo de Rivera, afirmando que el Gobierno se propone mantener la política proteccionista para nuestra producción agraria, merecen sincero aplauso. Ha repetido el presidente, lo que el secretario de la U. N. E. A., señor García Guijarro, dijo en la Asamblea Nacional; es a saber: que la exportación agrícola, es la que mantiene el nivel de nuestra balanza comercial, por lo cual el Gobierno está resuelto a dar a la producción agraria española, trato privilegiado.

Dos aciertos, contienen a nuestro juicio las declaraciones del presidente: el proteccionismo como principio, y el privilegio a las industrias del campo. Con el aditamento de la previsora aspiración a que España produzca tabaco, maíz y algodón, para no exportar por ta'es productos, más de 150 millones de pesetas anuales.

El librecambio, fué una de las tantas teorías utópicas del liberalismo del siglo pasado, aplicado a la economía; es un hecho, que todos los pueblos del mundo dirigen sus esfuerzos a bastarse a sí mismos, lo que se logra asegurando una producción propia, de aquellos elementos necesarios al consumo nacional; y es de elemental prudencia, no desentenderse de esa realidad, que por otra parte, y por el hecho de afectar a la independencia económica, afecta a la independencia política.

El ideal, es, bastarse a sí mismo, y producir con exceso para vender a los demás, que equivale a importar dinero.

Habla el presidente de los insensato que es, crear industrias que carecen de mercado, por no ser posible superar la producción ajena, ni sus condiciones económicas, y aboga con excelente buen sentido por que 'a producción española se intensifique en lo que es propio de las características de su suelo.

Lo que no obsta, para que industrias menores, como son la fabricación de automóviles, de máquinas de escribir, etc., crear mercado nacional para ellas.

Pero ante todo y sobre todo, lo que exige iniciativas y cuidados preferentes, es la natural riqueza que proviene del campo español, en sus dos aspectos, el agrícola y el pecuario. Agricultura y ganadería, son nuestras fuentes de producción; las que pueden nivelar la balanza del comercio español. Y así nuestras frutas y nuestras hortalizas, tan preciadas en los centros consumidores extranjeros, aconsejan de consuno, al poder público una política resuelta de protección; y a los agricultores, intensificar el trabajo, perfeccionar el cultivo, adoptar los procedimientos más progresivos, para obtener de la tierra el fruto máximo.

Es indudable que las industrias agrarias y ganaderas y las que de ellas se derivan deben ser protegidas con régimen de privilegio. No hay más que una razón: que son lo nuestro. Y por el hecho de serlo, tienen el derecho que el presidente les reconoce. Además, ¿cuántas otras industrias fabriles no podrían vivir prósperas si se creasen a base de las primeras materias que el campo proporciona?

La industria conservera, la fabricación corchera, la fabricación del papel, las industrias lácteas, las de lavado y tejido de lanas, las de tejido de algodón...

Largos artículos podrían escribir los técnicos en estas materias, que serían de gran provecho para despertar iniciativas y mover el dinero amontonado y dormido en los Bancos.

Porque con solo ded'carnos a explotar lo que tenemos dentro de casa, podría crearse un venero de nuevas riquezas, bastante para ocupar la actividad de las clases obreras todas, con remuneración espléndida y legítima para el capital.

Resolucción y orden, es lo que hace falta. Orden le hay, para garantía del capital asustadizo; y más le afirmaría la difusión del trabajo que matara las crisis del paro obrero, y con ellas el hambre y la penuria de las clases trabajadoras.

MIRABAL

Madrid.

Funeraria Crespo
MAYOR PRAL., 168
TELÉFONO, núm. 147

Exposición provincial de Industrias, Agricultura, Minería, Avicultura, Apicultura, etc.

Habiendo decidido la Cámara de Comercio e Industria, de acuerdo con la Cámara provincial Agrícola, Ayuntamiento y Diputación de Palencia, la celebración de una «Exposición industrial y agrícola», en esta ciudad, durante la próxima feria de San Antolín, se advierte a los industriales, agricultores y a cuantos pueda interesar la concurrencia con productos a dicha Exposición, que ésta tendrá lugar del 1.º al 9 de septiembre, ambos inclusive; que las inscripciones se admiten desde el 1.º al 25 de agosto, en la Secertaría de la Cámara de Comercio, Mayor, 21, 2.º, para los productos industriales, y sección de fotografía artística, y en la División Agronómica de Palencia, Plaza de Abilio Calderón, para los productos de la Agricultura, avicultura, apicultura y cunicultura.

En breve se publicará el Reglamento por que ha de regirse la Exposición, pero quien desee conocer detalles relacionados con la organización de la misma, puede dirigirse a cualquiera de las dos entidades citadas, donde se le facilitarán a las horas de oficina, de nueve a trece y treinta.

La Exposición abarcará todos los ramos de la Industria y de la Agricultura que se desarrollan en la provincia, pero no se admitirán productos comerciales que no hayan sido fabricados y producidos dentro de ella.

U. Román Baquerín
Del Instituto Rubio de Madrid
Especialista en enfermedades del estómago, intestino e hígado
RAYOS X
Consulta de 11 a 1 y 1½ y de 4 a 6 y 1½
MAYOR PRINCIPAL, 150

La fiesta de Santiago en el regimiento de Talavera

En el magnífido Cuartel de nuestro Regimiento de Caballería han tenido lugar solemnes fiestas religiosas; el día 25 se celebró en el lugar del Picadero una Misa en el Altar, primorosamente dispuesto y adornado con profusión de flores y ramaje de exquisito gusto, dominando el amplio local la imagen venerable de Santiago.

Durante la Misa interpretó la Masa Coral de Palencia escogidas composiciones, dirigidas por el Padre Alberto, O P.

El día 26, a las diez, ofició el señor Capellán, don Felipe Martín Andérica una Misa de Requiem, cantada por los amables seminaristas que pasan sus vacaciones en Palencia, y al final un responso por todos los fallecidos del Arma de Caballería, emocionando a los numerosos concurrentes.

Asistieron el señor gobernador militar de la Plaza; el señor coronel del Regimiento que tan dignamente le manda; señor teniente coronel Ibarra, pundonoroso militar; comandante señor Torío, comisiones de Infantería, presididas por el teniente coronel señor Moreno; el señor teniente coronel de la Guardia civil; todos os oficiales del Regimiento con sus familias y numeroso público.

Hemos de apuntar una nota simpática: los soldados de cuota fueron invitados por sus compañeros de haber con un verdadero banquete y aquéllos, correspondiendo a esta atención, obsequiaron a sus compañeros de servicio con un espléndido desayuno, sentándose a la mesa el comandante señor Torio, capitán señor Obispo, teniente señor Mora y los alféreces señores Salgado, Cachón, y Sevillano; hemos de decir que los soldados de cuota solicitaron permiso para servir como camareros a los soldados del Regimiento, de quienes se precian de ser tan excelentes camaradas.

Mil felicitaciones a todos, porque la brillantez de estos actos dice mucho en pro del ejército cuya educación moral es hoy bien no'oria y en especial al señor coronel Barón de Villa Atardi, al señor Ibarra y a cuantos han contribuido al esplendor de la fiesta.

El señor capellán recibió la efusiva felicitación del señor coronel gobernador militar.

JÁCARA

HIZO BIEN

Se fué el «Niño de la Palma»
de «inopinada», manera;
el pollo quizá temiera
que le rompieran el alma
por su,.. «frescura» torera.
Dicen que fué por su esposa
tan brusco corte de pelo;
¿o fué la causa el canguelo,
viendo el muchacho la cosa
incapaz para el camelo?...
Se cansaba el soberano
de sufrir tanta «espantá»
del «tranquilo» Cayetano,
y el «fenómeno» se va,
con un criterio muy sano.
Si es que no puede arrimarse
porque el miedo le domina,
hace bien si determina
por completo retirarse
de la faena taurina.
Y no se tache de ripio
el que diga «por completo»;
diestros en su grave en aprieto,
retiráronse «en principio»,
mas no de modo concreto.
Quizá viendo al pueblo hostil
al miedo fenomenal,
el Niño, pensó formal
que hasta con guardia civil
pudiera pararlo mal.
Así, al marchars hizo bien,
y no volviendo mejor,
que al torero sin valor,
como hoy nadie está en Belén
le tratan de «vividor».
En lo que atañe al apodo
una duda nos quedó
este chico que marchó
sin probárnosle del todo,
al menos que sepa yo.
Se nominó de la «Palma»
con un título pomposo.
¿Es que buscaba «animoso»,
con imperturbable calma,
la de un martirio espantoso...?
Siendo así anduvo acertado
el «Niño» en esta cuestión,
pues no pereció linchado
merced a la intervención
de algún guardia denodado.

OTEIRP

Ecos de Sociedad

UNA BODA

En la iglesia de Santa Eulalia de Torquemada, se ha celebrado el día de Santiago la boda de la bella y distinguida señorita Lola Tejedor y Tejedor, con nuestro particular amigo don Fausto García Gallo.

Apadrinaron a los contrayentes, el conocido comerciante de esta plaza, don José García Bravo, padre del novio y la señora de Tejedor Tejedor, madre de la novia; firmando el acta como testigos, don Eladio Santander, don Melecio Tejedor, don Santiago Pérez Rojo y don Juan Pérez Tena.

Terminada la ceremonia se trasladaron los invitados a la casa de los padres de la desposada donde se sirvió, por un acreditado hotel de esta plaza, espléndido almuerzo.

Cerca del anochecer, partieron los novios en automóvil, a recorrer varias poblaciones del Norte de España.

Reciban los nuevos señores de García Gallo y sus distinguidas familias, nuestra más sincera felicitación.

NECROLOGIA

Mañana se cumple el primer aniversario del fallecimiento de la virtuosa señorita Concha Hierro Hierro, ocurrido en esta capital.

La finada era muy estimada por sus bellas prendas personales.

En el recuerdo de la triste fecha, reiteramos a su atribulada madre y hermana, nuestro pésame sincero; y a los lectores de EL DIA, suplicamos una oración por el eterno descanso de dicha joven.

LA SEÑORITA JOSEFINA DIAZ CANEJA

Hemos recibido el siguiente despacho de la Colonia Palentina de Santander:

«En el rápido de hoy sábado, y acompañada de su señor padre, don Juan, ha salido para Palencia la señorita Josefina Díaz Caneja, que como se sabe, ha venido a representar a la región en la fiesta de la Mujer Española.

Se hallaban en la estación, don Eduardo Junco y su esposa doña Mercedes Calderón, comisión de la Prensa local, los señores Moro, Misas, Hermanos Sánchez, Ramos, Trigueros, Alonso, Barón y Tomé, Gallardo, Blás (don Crispín), Gala, Atienza, en representación de la Colonia Palentina, así como gran número de paisanos. Un miembro de la Directiva, la hizo entrega de una caja repujada en plata para guardar guantes, con una inscripción que dice: «A la representante de Palencia, señorita Josefina Díaz-Caneja, la «Colonia Palentina» de Santander».

El señor Díaz Caneja, expresó su agradecimiento por las atenciones tenidas para con su bella hija, la que también dijo marchaba encantada, dando las gracias por las flores recibidas y el regalo que la recordará esta fiesta gratísima.

Ayer se envió una canastilla de flores a la distinguida dama doña Mercedes Calderón, esposa del digno vicepresidente de la Diputación, don Eduardo Junco».

Cognac Barbier

BIBLIOGRAFÍA

Un libro interesante para el viajero

El jefe de la estación de Castromocho, don Simeón Fernández, acaba de publicar un libro que se titula «Compendio legislativo de ferrocarriles».

La obrita es muy interesante para los viajeros, comerciantes e industriales, pues contiene todas las disposiciones concernientes a estaciones, viajeros y mercancías, resultando de verdadera utilidad para el público, que muchas veces desconoce sus derechos en esta materia, y por cuya ignorancia sufre perjuicios.

El libro puede adquirirse en las librerías siguientes;

F. Lara, Cánovas del Castillo, 17, Valladolid.

Benigno Díez, Amós de Escalante, 10, Santander; o a su autor, previo envío del importe, Simeón Fernández. Castromocho (Palencia).

Afrodisio Aguado, Palencia

Agradecemos al autor el envío de un ejemplar y le felicitamos por su iniciativa.

Sucesos locales

MUERTE REPENTINA

Anoche falleció repentinamente la niña María del Pilar Gonzalez Pérez, hija de Francisco y María, con domicilio en la Plazuela de la Catedral, número 14.

El triste e inesperado suceso impresionó dolorosamente a los padres de la finada.

Alcance telefónico

La Exposición ibero-americana

Comunican de Sevilla que se ha abierto un concurso para adquirir un cartel anunciador de las fiestas de Semana Santa y Exposición Ibero-americana que se celebrarán el año próximo.

Los premios son dos: uno de 3.000 pesetas y otro de 1.000.

Los tripulantes del «Italia»

Han llegado a Oslo los tripulantes del dirigible «Italia». La multitud que acudió a esperarlos guardó silencio. El general Nobile tiene una pierna herida y cojea bastante.

Se prohiben las corridas de toros en La Paz

El consejo municipal de La Paz ha aprobado una moción prohibiendo en dicha capital toda clase de corridas de toros.

El acuerdo ha motivado multitud de protestas.

El ministro de Marina

Mañana a las seis marchará en automóvil a Castro Urdiales el ministro de Marina, señor Cornejo, proponiéndose pasar allí unos días descansando.

Durante su ausencia queda encargado del despacho del ministerio el vicealmirante señor Pita.

Uso de una balanza autorizado

Por Real orden de la Presidencia del Consejo se autoriza la circulación y uso en Españña de la balanza, marca Fast.

El arreglo escolar en San Sebastián

Por Real orden del ministerio de Instrucción se ha resuelto favorablemente el expediente instruido por el Ayuntamiento de San Sebastián para el arreglo escolar.

De este modo cuatro barrios se incorporan al casco, a los efectos de los servicios de 1.ª Enseñanza.

De Fomento

Esta mañana se ha posesionado del despacho de los asuntos de Fomento el director general de Obras P[úbli]cas.

El «Numancia»

Noticias de Cádiz informan que el hidroavión «Numancia» emprenderá la primera etapa de su vuelo el día [...] actual, de una a dos de la madrugada, teniendo necesidad de hacerlo a [esa] hora para llegar a Azores de día.

En los centros de aeronáutica madrileños se reciben informaciones confusas, relacionadas con la [hora] de partida del «Numancia».

Como resultado de las últimas pruebas efectuadas, se reducirá la [carga] del aparato, para que el vuelo sea fácil.

También ha habido una transformación en las hélices.

Los carbones

Se ha dispuesto la constitución con carácter obligatorio de sindicatos de almacenistas de carbones en los [pun]tos.

Tomás del Mazo Andr[és]
Médico de la Beneficencia Municipal
Enfermedades de los niños
Medicina general
Consulta de 11 a 2 y de 6 a 7
Mayor Principal 139 y 141, [...]
(Pasaderas)

DEPORTIVAS

«REAL VALLADOLID DEPORT[IVO]»

Ha quedado constituído dicho [club] como resultado de la fusión de la «Real Unión Deportiva» y [el] Deportivo Español» y regido por la siguiente junta directiva:

Presidente, don Pedro Zuloaga; vicepresidente 1.º, don Santos [...] Pardo; vicepresidente 2.º, don [...] Cuadrado; secretario, don Luis [...] Calamila; vicesecretario, don N[...] Sánchez Bastardo; tesorero, don [En]rique Gutiérrez Poncio; contador, [don] Jesús Rivero Meneses. Vocales: [don] Eduardo López Pérez, don F[...] Arribas, don Lucio Benito Vo[...], [don] Antonio Igea, don Gregorio M[...] don José Cilleruelo Zamora.

Las subsistencias

Llamamos la atención de la [Junta de] Abastos y la Alcaldía sobre la [escasez] y carestía de hortalizas y frutas [que se] nota en el mercado de la capital, [no]tiéndose este año la ausencia de [los hor]cheros de Dueñas, Toro y otros [centros] productores de fruta.

El vecindario se lamenta de [la es]casez y precios altos, pues [es] de que la cosecha no es abundante [y] a otras causas debe obedecer [este es]tado de cosas.

Tambiéén nos permitimos [decir] a las autoridades competentes [que se]gún nos dicen, los domingos [se] sacrifica ganado en el matadero [y la] carne que se consume el lunes [proce]de de reses sacrificadas el sábado, [co]sa, que de ser cierta, redunda [en per]juicio de la salud pública, sobre [todo] en época de calor asfixiante.

Serafín López Gó[mez]
Practicante en
MEDICINA Y CIRU[GÍA]
Fernández de Madrid, [...]
Junto a Correos. Teléf[ono]

En la imprenta de
«El Día de Palen[cia]»
(propiedad de la Federación [Ca]tólico-Agraria), se hacen [toda] clase de trabajos Tipográ[ficos] Tricomías, Relieves, Obras, [fo]lletos y Revistas. Espe[cialidad] en trabajos comerciales y [artís]ticos. Mayor Principal, [...] [Edi]ficio Social). Apartado [...]

GACETILLAS

La misa de familia en sufragio del alma de don Heraclio Donis Arroyo, tendrá lugar pasado mañana, lunes. a las diez, en el templo conventual de los Siervas de Maria.

Nunca como ahora... para comprar camisas, corbatas, calcetines, pijamas, albornoces, sombreros, etc., etc.

Nuestros estantes están llenos de artículo reciente y de primera calidad para la presente estación.

Grabe usted este nombre: «Casa Martín». Mayor Pral., 78.

Pomada CEREO
Cura úlceras, grietas, quemaduras eczemas y sabañones ulcerados.

†

MISA DE REQUIEM

El personal de la Administración de Rentas públicas de esta provincia, invita por medio de la presente, a los deudos y amigos del finado, y en particular a todos los que fueron sus compañeros en el servicio del Estado, para que asistan a la misa que el lunes, 30 del actual y hora de las nueve y media, se celebrará en el altar de Nuestra Señora del Carmen de la iglesia de San Francisco, en sufragio por el eterno descanso del alma del pundonoroso y cristiano caballero don César Castrillón Gómez (q. e. p. d.)

PERRO EXTRAVIADO

de caza, negro, con manchas rojas; atiende por «Ton»; se gratificará al que le entregue, con 50 pesetas.

Calle Colón, núm. 6.—E. Vicario.

Mañana, en la Pescadería de María Hernando, se recibe gran surtido de langosta, calamares, truchas, etc.

Banco Herrer[o]
PALENCIA
Capital Quince millones de peset[as]
Cuentas corrientes con abono de interés.
Caja de Ahorros: 3 y medio por 100.
Cajas de alquiler Servicio especial muy acon[sejable] para la conservación de [...] documentos, joyas, objetos preciosos, etc., instaladas al efecto [en el] local, con todas las seguridades que la experiencia aconseje.

JABÓN CHIMBO

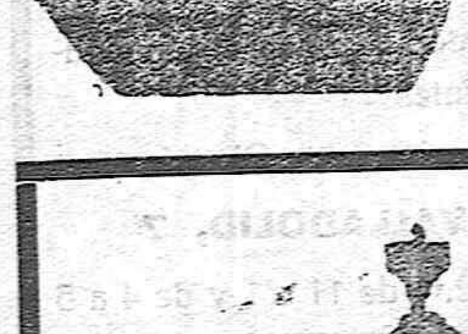

El mejor para lavar la ropa por su esmerada elaboración y los componentes de su elaboración.
Resulta más económico que todas las demás marcas similares por su mayor duración y no estropea la ropa que con él se lava.
Exigir siempre la marca estampada en el trozo.
Se vende en trozos de 2[5]0 y 500 gramos.

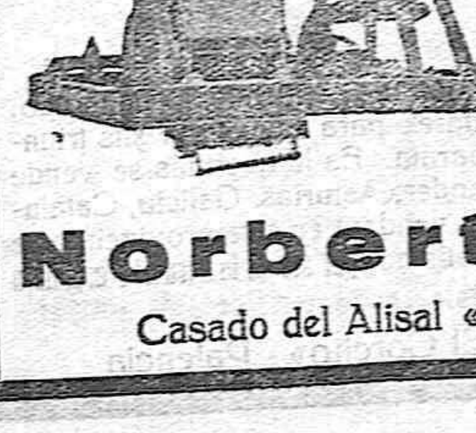

PARA RIEGOS
Norias y bombas centrífugas para rendimientos y alturas de elevación que se deseen.—Accionamiento por motor eléctrico o a gasolina.
Precios sin competencia
Ventas a plazos
Talleres de construcciones mecánicas
Norberto Marcos
Casado del Alisal «La Cubana».—PALENCIA